México 15 diciembre 1964

Gracias mil, por los relos que me devuelves. Me interesan mucho guardarás otros también

Querido Manuel: Esta tarde me han entregado tu carta y te contesto por la noche para llevarla mañana al correo, ya que en estos días, (dicen donde vivo), que se retrasan mucho las cartas.

Gracias por tu felicitación de Pascuas. Le pido al Señor te las conceda plenas de felicidad, y que el Año Nuevo te sea venturoso del todo. Lo mismo deseo para toda tu familia. Le pido al Señor os llene de bendiciones.

También le pido que seas menos desconfiado.

Si Juan Ignacio dice que perdió la medicina, es que se le extravió. ¿Porqué había de tirar el Librium?, que no es ninguna droga, sino un sedante moderno e inofensivo, que le va bien a toda persona, cuando se altera. El, toma sedantes mucho mas fuertes que ese. El "Librium" se vende a cualquiera, sin receta, aquí, en Venezuela, en España y en casi todas partes, y á él me viene muy bien. Esto te lo he dicho ya bastantes veces. No siento tanto que lo haya perdido, sino tus comentarios sobre ello (= hablar por hablar = ¿Porqué le iba a decir ningún médico que la tirara? - comentéis dices, cuando todos los médicos encuentran excelente ese sedante? - Bueno dejemos esto. No escribo enfadada, pero me gustaría tuvieras mas confianza en mí. Me han hecho sonreir (por tu desconfianza también) estas frases tuyas: "me dices que sigues viendo a los farmacéuticos. ¡Pues chica, ya es mérito! porque hace un mes, otro coche los atropelló y dejó muertos etc etc." ¿Porqué eres incrédulo y mal pensado?. Si te dije que los seguía viendo a los farmacéuticos y a Aragones, esa era y es toda la verdad. No quise decirte nada del accidente, esperando a ver como pasaba de mi silencio sobre ello, pues me gusta mucho, que crean en mí (pues soy sincera) y también me gusta mucho estudiar el corazón humano.....

Me enteré del accidente al día siguiente de ocurrir y llamé inmediatamente a su casa. La sirvienta y Miren y Valentín, me dieron noticias de ellos mientras estuvieron en Cuernavaca. A Doña Sole la trasladaron pronto a México a una clínica donde estuvo pocos días y se la llevaron a su casa. A los 95 años cualquier accidente resulta grave. Es natural que al principio no pudiera comer y le dieran suero. La visité varias veces en la clínica y luego visitándolos en su casa. Comí con Doña Sole y Miguel José (en su casa) hace 5 días. Me dijeron que Doña Sole

a Gracias Antiga, te conce
Diciembre. Si me alegro hay
devuelvere los 10.000 Pesos. Te fal

pregunté alguna vez por mí en Cuernavaca. Lo peor que tiene es la cabeza (que ya la tenía mal antes del accidente). Le le va la memoria y está molesta con el aparato de la mandíbula, que se le va arreglando, dicen los médicos, pero quedará bien de eso pronto. Cuando bien ahora y anda muy tiesa por la casa. Otras veces está decaída. A Miguel José lo trajeron a Málaga después que a su madre. De la operación del bazo quedó bien; y también de algo que se resintió la pelvis. Pero el golpetazo por todo el cuerpo fue duro. Le dolía mucho el muslo y pierna izquierda y esto es lo que más le sigue molestando. Hace pocos días se dieron cuenta los médicos que se le había abierto la pelvis, algo. Desde que llegó a casa le mandaron caminar mucho y camina por la casa con muletas. No tiene mucho apetito, pero yo lo veo que va mejorando (al menos en apariencia). Me dijo que un coche se chocó con un camión, y al salir despedido aquel coche, chocó con violencia con el de ellos. Iban tres en el otro coche: uno murió y otro quedó grave. Esta es la verdadera historia. Miren y Valentín, viven ahora casi con ellos. (Ya vivían en la misma casa). Miguel José estuvo pocos días en estado grave. El cuatro de enero (si Dios quiere), me embarco para Colombia (que es camino de Venezuela. Lo que unas me asusta es el calorazo de allí (a donde voy), que me dicen es como cunumá. ¡Veremos si lo resisto!. — Mi salud está bastante bien ahora, pero tengo mal apetito. Y hace pocos me descubrieron que luego de la operación, se me formó una hernia en un testículo, cerca del estómago. Me causa dolores y molestias. Pero no es cosa importante, ni operable. Pero hay que seguir régimen de comidas. Con razón decía yo que no encontraba nada bien, y que tenía dolores.

¿Porqué no quieres ayudarme a modificar el testamento, quedando tú usufructuario mientras vivas?, pero siendo el capital todo a los sobrinos (como tú mismo me lo sugeriste), para que no se lleve la mitad el Gobierno?. Mi hijo parece que va cambiando. Falleció su suegra, y mientras vivas. Pero de todos modos si me sobrevivas el usufructo será para el Gobierno. Mejor es que seas usufructuario y ejecutor testamentario, para que el Gobierno no se lleve nada. Compuesto de manera que te puede bien asegurado lo que te debo y el usufructo de todo. Este es mi deseo. Creo que vivirás más que yo, porque las penas morales matan rápido, y yo tengo muchas. Quiero comprarte un regalito. Dime si prefieres unos gemelos — o alfiler de corbata. Me replico me lo dejas: ¿o prefieres otra cosa? — Mi dirección en Colombia durante el mes de enero será así: Sra María Gastón Gastón (en casa de la Srta Anita Díaz Padilla = Calle 17 — nº 2-43 = Santa Marta (Colombia) S.A.

P.D. Me veo si eres un buen sobrino y me mandas los recibos donde anotes en cada uno la fecha. Las anotaciones me las [illegible]

México 7 diciembre 1964 5

Querido Manuel: Gracias por tu carta del 16 de este mes.

(Antes que se me olvide, te diré que me escribió Juan Ignacio, y me decía que había perdido, la Encíclica que le escribiste para mí. Lo siento porque me hará falta en Caracas, Confiaba en sobre muchachos, que están prevenidos a que Aragonés la consiga de viaje. Legüe y ruego vuelva a hacerlo viejo antes de obtenerlo. con toda naturalidad. Pero pedí una prórroga el mes pasado, y..... ni por casualidad se me ocurrió recurrir a ellos. Hice yo el escrito a máquina en la Embajada Española. Creo que Aragonés esperaba se lo encomendara a él. Le dije con cordialidad que se me había ofrecido un amigo para ir a Colombia, y..... pensaba yo para mis adentros, que aunque no tuviera cuadré que me ayudara en ese asunto, no hubiera recurrido a ellos, en todo alguno, porque ello hubiera sido buscarme otro martirio. ¡Y ya he sufrido bastante aquí!....

Pedí permiso hasta el Barco que sale hacia Venezuela, el 4 de enero. Espero embarcar en esa fecha (si Dios quiere) y marcharé a Veracruz, 4 ó 6 días antes, para ponerme de acuerdo con un amigo de García Ortiga, para que recoja el depósito de los 10.000 pesos y se los mande a Don Martín.

Camino de Venezuela, pasaré por Cartagena de Colombia, donde me detendré unos días (o unas semanas) para entrevistarme con dos Prelados, el de Cartagena y el de Santa Marta, que quedan también cerquita, por si a ellos y a mí nos interesara llegar a un acuerdo para que trabaje como Propagandista Católica. Hago para gerir la pensión los días que me detenga para ver confirmo impresiones. Me han escrito dos o tres cartas en este sentido y he aceptado. Pero si me pagan muy poco no me comprometeré. De todos

modos tendré que elegancia después a Venezuela, para no perder mi condición de Presidente allí, y para recoger parte de mi equipaje (que dejé en Caracas. ¡Veremos pro es lo que Dios dispone!. — Procura escribirme antes de que salga de México, aunque si llegan cartas para mí, luego de marchar, no las mandaré a donde me encuentre. Ya me dirás cuando te vas a Londres, y cuanto tiempo estarás allí.

Y ya desde ahora, te deseo unas Navidades muy felices con los tuyos, y un Año Nuevo dichoso por entero.

Sobre mi piso, la administradora del Propietario, es amiga mía, y le dejé una clave, para que mirara a cumplir. Le rogué no entrara nadie a mi piso a limpiar mi habitación, sin estar ella delante, otra amiga mía. Creo haber cumplido una grande ligereza dejando entrar a los obreros sin mi permiso, para un ligero arreglo de un balcón. Pudieron forzar cualquier cajón de la calle, o entrar del piso cuarto. Les escribí pero parecía mal lo que habían hecho y no me han contestado. Dime tú, mi querido — por favor — qué diferencia hay entre Heredero fiduciario y Albacea testamentario? Te agradecería me mandaras unas letras comprendiendo el testamento que te mandé, de manera que el usufructo sea íntegro para ti, pero que el capital entero vaya a los ancianos de Lodosa. Ellos los herederos (de él) que produzca mi capital) a perpetuidad, sin que el Cabildo, o Ellos mismos, puedan tocarlo. Fue el Sr. José Luis, me decía, que si me abrumaba mucho pasar otro invierno en América, que podía ir a su casa. Pero que no lo creía ahora oportuno, porque tienen a su suegra con ellos (grave, con un cáncer y no cree durará mucho), Bueno haya lío, estando esas dos mujeres que no detestan, y como estoy ansiosa de tranquilidad y paz, con esos augurios..... Tuve me decido a ir, seguiré mi lucha, mientras Dios me de fuerza. En el Sanatorio español de aquí, van portándose muy bien conmigo siempre no estoy interna. Solo en inyecciones de Vitaminas y otras medicinas, me han dado mucho dinero, y otras atenciones también. Les estoy agradecida. Los Republicanos y Vargas, han hecho por mí O. Solo tú y aquí algo don Mariano Joven. Hay mucho egoismo por el mundo. — El cheque lo cobré con mucho retraso, hasta debe elegar la orden de pago de Nueva York. No creo sea por otra cuenta. Una alegría sigas perfectamente y siempre me alegra recibir noticias tuyas. Con mil saludos afectuosos tuyos

Mi Venezuela (cuando Dios quiera) recibiré las cartas dirigidas = Colegio de Santa Teresa = Londres. Inglaterra a Fº

México 2 nobre 1964 (Supongo guardas la dirección de Vista de Correos). No me han pagado aun los 30 dolares últimos.

Querido Manuel: He encontrado muy extraño lo que empiezas tu última carta con: "Querida Mary": en la de fecha 24 del pasado.

¿Porqué quieres sumarte a los que me tratan sin piedad, tú que eres bueno con todos? Y luego excusa dices, que soy capaz de arreglar problema por cualquier cosa. — Gracias por los 15.000 francos viejos. Me alegro de que sigas guardando los de José Luis.... Es mejor no darle vueltas a las cosas, pues tengo ya bastantes penas de verme tan sola y tan incomprendida y.... con mis años. Pues si tuviera 15 duros todavía me atrevería a terminar de darle la vuelta al mundo. No es cierto Manuel que yo me encuentre mal en todas partes como dices —. Estuve 4 años (antes) fuera de España también (por Europa), con mas salud y mas dinero que ahora y me sentía feliz en todas partes (salvo los malos ratos que me daba la familia, y el ser que me iban desplazando de gran parte de lo mío), y también me sentí muy feliz en los 10 meses que pasé en Norte-América, al salir de Vera. No me faltaban dispuestos los amigos (me esto duele mucho), y tenía mis necesidades cubiertas y me sentía feliz entre los desconocidos y en todas partes. Te mando una parte de mi carta tuya de entonces, para que la compruebes. Te ruego me la devuelvas. Tengo interés en guardarla.

No sé a que te refieres sobre lo de José Luis: "Yo no he dicho nunca que le digas esto, o la dejes de saber lo otro". "¿Crees que José Luis va a ser para ti lo que debe ser, escribiéndole cartas tiernas o echándole en cara el desamparo?" "Yo me pregunto muchas veces después de leer esto Manuel, te juzgue con reserva ¿que" crees pues que debo hacer con él, o como le debo escribir para ver si reacciona como buen hijo?. Agradecere tu consejo sincero y noble. — Había escrito a García Noriega (y hablado con su secretaria (al decirme que él no había regresado aun). Le escribí poco mas o menos lo que tu me indicaba. Quisiera que fueras conmigo mas comprensivo y menos duro. Soledad y desamparo en que yo me encuentro? Que sería saberlo, para ver si puedo proceder igual. Ya sabes que "del árbol caído, todo el mundo hace leña"! — Para que no me falte nada, han abierto mi piso de Pamplona (el dueño) sin mi permiso, para que arreglen un balcón los obreros. He de mucho valor, algunas joyas y documentos privados importantes, que si se pierden, no podré cobrar unos miles de duros que me deben. ¿Pero se puede abrir un piso sin pedir permiso al inquilino? — Este es otro gran disgusto para mí. Creo que a fines de este mes, decidiré si vuelvo a Venezuela o a Canarias (tengo miedo al frío ahora), si José Luis no quiere recibirme. París es frío, pero él tiene buena calefacción. — Dime — te ruego — como debo escribirle. — Insisto en que el resultado de lo que me

personas que valen cuentos que yo. ¡No he tenido
ninguna suerte en la vida! Y pienso demasiado mayor ya
en fin, le pido a Dios, que no me abandone
del todo. Discúlpame las faltas que encuentres
mortificarte, y que las escribo, bajo un ataque
de dolor moral, creyendo a veces (por tus reacciones
violentas y por los regaños de tus cartas), que ya tampoco
tienes interés por mí. A pesar de ello, te agradezco
tienes interés por mí. A pesar de ello, te agradezco
de veras y todo lo que haces por mí, lo agradezco in-
finitamente. — ¿Cuando vuelve García Ortiga?
Necesito saber que debo hacer con mis 10.000 pesos al
marcharme. Si tuviera él un gran amigo en Veracruz
podría recogerlos al salir yo. Le escribí pero no se si reci-
birá mi carta. Sigue en Europa. Luisa en Bilbao. Debieras
escribirle tú y asesorarme sobre este asunto, —
importante para mí. — En la Benéfica de Barcelona
no he podido hacer nada, porque los pocos Republicanos
que hay allí, se están arañando los ojos a los otros. ¡Espero
espero pronta respuesta a esta. Recibo mas cómoda las cartas
en "Lista de Correos" Administración 6 - Urquiza a Roma
y Lisboa - Colonia Juarez - Chihuahua 6 - D.F.
Gracias por todo con mis mejores afectos y deseos.
Siempre muy cordialmente tuyo
Pero cuando escribas algo muy importante, 10 copias o reclaman
dos etc, mas seguro es Calle 193 - Colonia Nápoles - Méxicos 18 - D.F.

2/ ¿Por qué no puedo decirle a José Luis, que las buenas amistades me han ayudado y él no?! Explicándolo pues-no lo entiendo.
que he ofrecido a mis Prelados de Colombia, para trabajar en obras sociales, solo por la habitación y comida. Si no aceptan volveré a Venezuela en noviembre o diciembre y me ofreceré allí para lo mismo. Repito, que lo peor mal mal, es tener mas de 50 años, con muchos años de sufrimiento, que agotan mucho. Y.... si fuese que debería volver a España. Pero me aterra volver en invierno, me congelaría ahora con el frío de España o París, sin medios para poder vivir con calefacción. Y si voy, iré a la casa de José Luis a París, a ver..... si tal "encantadora" de mujer me deja vivir allí en paz unos meses. Y si empiezan los líos (si voy), me despediré de ellos de una vez para siempre. Esta es la mayor herida que llevo en el alma y que me tortura sin descanso. No me explico, como mis nervios, no están destrozados del todo. Reza por mí Manuel, y contéstame cuanto antes a esta carta, (aunque se cruce con otra tuya). ¡Cuantas veces he pensado en el buen papel, ¡que habría podido hacer en esa Delegación (desde hace años) (¡sin correr tantas aventuras), donde habeis colocado a otra

México 18 octubre 1964

Querido Manuel: Recibí la tuya del 7 de octubre. Gracias mil por ella y gracias sin fin por acordarte de mi querido Aquiles (de su triste fecha 19). Sólo él me quiso de verdad en este mundo (aparte mis padres naturalmente).

Hacía largos tiempos, que no me ponías en tus cartas sino sola y afectuosa frase como la de tu última: "Las fechas del desgraciado sirven al menos para recordar el afecto". Así es como yo quiero recordarte", y añadías "Me apena tu situación". — Estas dos frases parecen indicar algún afecto, y yo te las agradezco con toda mi alma. Y no hacía falta a ese afecto, ese medidas reforzarlo ante, porque esto ya lo sabes tú, y te lo he dicho mil veces, que te considero como a un buen familiar, o a un excelente y viejo amigo de familia, como si te hubiera conocido desde que nací. Por esto me has dolido y me duele tanto tus cartas violentas. A los Angeles, nunca me ponías poca sola frase cálida. Siempre (casi o sin casi), desesperado porque me quejaba. Ni comprendías, ni comprendes todavía que ni los Angeles, ni la ciudad más maravillosa de la tierra, pueden resultar un Edén, cuando nunca se va sola y sin dinero y hospedada frecuentemente, como lo estaba yo. He hecho otros viajes (bastantes) en mi vida, con dinero suficiente, y en todas partes me sentía muy a gusto.

Debido a tus bastantes cartas cargadas, que me escribiste a los Angeles, y a tu resistencia en acudir a Capella me hiciste pensar y escribir: "Nunca te supuse yo demasiado inquieto, por mi situación en los Angeles", "No parecía te conmoviera en gran manera mi situación". — [redacted] Perdóname esas frases, si creo no haberlas merecido. Pues este es mi mayor deseo, que no las merezcas y que tengas interés por mí. Mucho es que me hayas mandado dinero, que naturalmente lo he recibido como prestado y tengo que devolvértelo. Pero era para mí una enigma y un lío (que no llegaba a entender), el cobro del dinero por un lado, y tus cartas tan amargas y violentas a la vez. Y como eres generoso y bueno por natural, llegué a pensar que el envío del dinero, lo hacías por humanidad y conmiseración, sin ver claro que en ello entraba también el afecto de una amistad sana y verdadera, como yo la quiero, y ... ¡Ojalá que así la sientas ahí!

también me ha desconcertado bastante, que en el año
trópico que hace llegué a Matico, no les hayan dicho
dido a las muchas amistades que tienes aquí (con dinero
y con empresas fuertes), que trataran de colocarme
(siquiera para cubrir los gastos). Y mas bien los han
alejado de esa idea (si hubieran podido tenerla)
insistiendo en muchas de tus cartas de recomendación,
que con la muerte de Agustín, "mi cabeza produjual",
etc etc. Cosa, Manuel que no es verdad. Mi vida
quedó deshecha y la familia un hipo el vacío y yo
quedé con un dolor en el alma inmenso (al ver
que las amistades, que en vida de Agustín hacían alarde
de apreciarme, al verme sola y desprovista de mis
bienes casi en la totalidad) y privado muy profundo
para no deber nada a nadie, me hicieron también
el vacío y me dejaron sola del todo, sin importarles en
ápice de mí. Pero mi cabeza no falló nunca
hubo nunca estuve sometida a un tratamiento del
sistema nervioso, porque no lo creyeron necesario
los médicos — como en verdad. Imprescindible por
lo mucho que he sufrido en la vida. En cambio
me defendí muchos meses trabajando Publicidad y
otros trabajos de casa en casa, y aquí lo he hecho
también a veces. Pero el trópico y estos climas, me fatigan
mucho para caminar sin descanso. Y para otros
trabajos (que podría hacer muy bien), quieren gente mas
joven que yo. Esta es la triste realidad. Vine muy debil de
los Angeles y me ha repuesto bastante con inyecciones y me
dicinas del Sanatorio Español. No quiero (ni me tocaría bien)
ingresar en una sala general corrida (con mujeres y muchos)
angustiaría demasiado. A la sala de antes no puedo ir porque
hacen falta grandes recomendaciones. Estuve antes casi todo
el tiempo sola en un cuarto de dos camas (de Cirugía)
Dice "mandamás" de la Junta, Me le caí muy bien, está
España pasando varios meses. Ya mis monjas de mucha
confianza (hubo cambios en Agosto) y las mandaron a otras
fundaciones. Me he quedado, pues mas sola. — Me han
reconocido bien algunos médicos y me dicen que no tengo
ningún organismo mal, pero que soy muy sensible y que
tengo un gran desequilibrio mental, de verme tan sola, y
que ello es causa del cansancio y malas digestiones, etc.
Me aseguran que si lograra mi trabajo, o pudiera vivir
con la familia, me desaparecerían todas las molestias,
pero ni lo uno ni lo otro depende de mí, Manuel.
Hace me mandaras el resguardo para que cobre los 30,67
dolares, de José Luis. Te ruego me digas si devolviéndote el mismo
papel que me mandaste, los podrías recuperar tú allí
de nuevo. Si ello es posible te lo mandaré. Creía que ese dinero
lo guardaras tú. Tenía interés en ello, y así te lo había dicho mas
del una vez.

México 8, octubre 1964

Sigue escribiéndome por ahora a Lista de Correos. Gracias.

Lee los márgenes

Querido Manuel: Muchas gracias por tu carta del 2 del corriente que ha recibo hoy y contesto seguido, rogándote que no me mandes los 150 francos. Guárdalos ahí. Aquí no me resolverán nada esa pequeña cantidad y ahí me resolverán poco, (pero muchas que aquí, si alguien día los necesito. Si los has mandado ya y puedes reclamarlos, o retirar el envío, procuralo pues preferiría, te ruego lo hagas enseguida. Además los giros a la Dirección de Correos 193, son catastróficos, por lo legítimos que esta el correo de esa Zona y la mala combinación de fechas para ir. Por favor reclama ese dinero si puedes hacerlo. Repetidas veces te dije que ese dinero (15.000 francos viejos) no lo guardaras tú. Solo me interesaba saber cuantos dolares eran (que no me lo dices), para echarselo en cara a Jose Luis, por su miseria. Eso era todo. Siento mucho, pero no me comprendas a veces. — Si el recibo de los dolares no estaba bien, te ruego me mandes tú otro como lo creas mejor, para que te lo firme. (Supongo recibirás el recibo que te envié, aunque nada me dices). Me fuerte y conservo coraje. Hace frio y la falta total de fuentes, muy sensibles, y escasa para las personas que somos, me rodeada siempre (por estas tierras de aquí no les interesa nada mi vida). Los que se interesan algo, son las amistades que he ido conociendo estas mas no teniendo salud (como me ocurre ahora) en el Sanatorio Español, me dejaron que podría ingresar y pasar de nuevo al volver de los Angeles, pero ahora alegan que no hay camas, y que solo podría ingresar en un Pabellón, que hay solo viejos que están todo el día quejandose. (Con dolores del corazón y de cosas circulatorias). Que haría dano estar en ese Pabellón, y así lo creen también algunos medicos). (Ves también que algunas monjas muy franquistas, han cesado la pata, con alguno de la Junta, diciendo que con "Separatistas" y yo..... etc. etc. Total que no veo modo de echar mano en mejores condiciones. Y no peso 52 kilos como te decia, peso 50 solo. Desde la operación, mi salud, no se rehace. Los aceites, es ciudad bella y agradable realmente. Me sentí bien allí los 12 días. Ves lo que tiene de mas importante. Pero despues mi situación economica y

Sigue escribiéndome con mi apellido de soltera = Sra. de Lopez Mendoza = Lopez Mendoza

el Hotel en que me cobijé, con temores sobre la [illegible] mi salud
ni estoy loca, ni lo he estado nunca, aunque sí
nervios hace recibido muchos palos. Pero el estado de
ansiedad y nervios, es decir, cuando se da cuenta en las
condiciones que yo me veía, y conociendo de que los
de aquí no hacían nada para sacarme, (por las
contradicciones de sus cartas, y sus enfados absurdos
acumulados en mis cartas, (salvo que dije que salí de los Angeles
unos días antes; lo hice por mi mala salud y porque no
puede, pues aunque me dijeron que estaba allí mi Visa, no
me la dieron en seguida.) Insisto en que la pedí por
segunda vez el 8 (en otro escrito) y que la concedieron el 12,
pero no me la dieron hasta unos día mas tarde; (aunque
me dijeron que la tendría el 14, no fué así, por deja-
dez de la Viceconsul, que no quiere a los españoles, de ninguna
matiz político. Es cierto también, lo que te decía: "al fin
me entregaron los 100 dolares y los líquido al momento,
pues vivía de ellos". (La entiendo de su crédito). Pues mal
podía vivir del dinero, sin cobrarlos. Pues tardaron en pa-
garmelos, porque los mandaron a otra Población.
Y cuando llegué a Trieste, me tocó el Chileno
Don Julio Carnero sin cobrar. Y me dió la plata
a los 4 ó 5 días 06 (no lo recuerdo bien). ¿Qué hay de
extraño en mi anormal, en todo esto anormal?
Excepto no recibieras mi carta de Guadalajara - allí, te explicaba
cabalmente las cosas en relación, para tu tranquilidad y
la mía, — la idea del viaje mío a América, partió
de ti. Y yo la agradecí mucho, porque entonces me
sentía llena de vida, y no me arredraban los obstáculos.
Sin embargo demoré mi ida, por miedo a que te contra-
taba. Recaré ni los demás. Si me dijiste que ellos no tenían
importancia. Me colocaron mal al llegar; y solo a
otro puesto bueno. Pero se derrumbó mi salud con el calorazo
de Cumaná, y ahí empezó toda mi Odisea..... que sigue.
De ello no tenemos culpa, ni tú, ni yo. — He tenido mala
suerte. Es facil que a 1º de diciembre, vuelva a Venezuela,
aunque no lo sé seguro. Si mejora mi salud y tengo trabajo, pedir
prórroga, por medio de los que me concedieron la Visa (al fin
para que volver a molestar sobre esto, a Jarmendia etc.) Si
ellos, (con filosofía) y por ti. Pero me ha hecho sufrir mucho
su falta de interés. — Otras personas, no me encuentran tan
rara, ni anormal (en mis decisiones), como tú me encuentras a
veces, pero dado tu modo de ser anormal. — Si me voy a Venezuela y mi salud sigue
en invierno, me aterra. Ya veremos. — De sencillo me encontré
lo que tus encontrado de anormal en mis cartas y en mi conducta
Ten seguro, que estoy viviendo una vida semi-heroica y ... de milagro.
Con mil y mil saludos afectuosos Mary

Los corresponsales y adversarios de Unamuno (Ortega, Azorín, Maeztu, Baroja, Valle-Inclán, Machado, Juan Ramón Jiménez, Gómez de la Serna, Pérez de Ayala, Eugenio d'Ors, Manuel Azaña, Fernando de los Ríos, Américo Castro, Ramón Menéndez Pidal, Blas Cabrera, Gregorio Marañón, Luis Araquistain, Salvador de Madariaga, Julián Besteiro, Indalecio Prieto, Fernando Vela, Luis Jiménez de Asúa, Manuel Bartolomé Cossío, Ramón Gómez de la Serna, Ramón Pérez de Ayala, Eugenio d'Ors, Manuel Azaña, Fernando de los Ríos, Américo Castro, Ramón Menéndez Pidal, Blas Cabrera, Gregorio Marañón, Luis Araquistain, Salvador de Madariaga, Julián Besteiro, Indalecio Prieto, Fernando Vela, Luis Jiménez de Asúa, Manuel Bartolomé Cossío

Se me pasaba decirte, que dos amigas mías, acudieron al Ministro de Gobernación, sobre asuntos de Migración que no podían arreglar, y las atendió, y les ayudó, a solucionar sus asuntos.

Mexico 28 septiembre 1964

Querido Manuel: El 26 pasado recibi tu carta tan extraña.... y que me dolió muchísimo y me sigue doliendo, (hasta el extremo de que se ha empeorado mi salud con la impresión que me hizo, y he pasado en cama un día y pico). Hoy 28,-por la tarse-, acabo de levantarme un rato para ponerme a escribirte de nuevo, para ver si ello me desahoga los nervios y el dolor. (Me ha dejado la maquinita el dueño de la casa donde vivo).
No comprendo tu actitud (de muchas veces), conmigo, sin darte yo motivos para ello. Ciertamente, que a pesar de todo, deseo que me escribas, (y espero segyirás haciéndolo a pesar de tus amenazas injustificadas de no hacerlo en meses (lo que sería una crueldad refinada, de la que no te creo capaz). Necesito tus cartas, (porque estoy muy sola, y porque te considero algo así, como si fueras familiar mío); como necesito las de mi JoseLuis, a pesar de su malísima conducta conmigo. (Y por su mala conducta, precisamente, quería saber, de cuantos dólares, se ha desprendido -en mi favor- desde que me vine a América, (y sabiendo las mil fatigas que voy pasando por estas tierras), para echárselo en cara, diciéndole a la vez, lo que tu me has mandado, sin ser familiar.
Sigo agradeciendo con toda mi alma tus envíos, Manuel, y espero poder devolvértelo todo, sin que pase mucho tiempo. Pero..... tu sabes muy bien, que "no solo de pan vive el hombre". Y si por un lado tienes la gentileza grande de haberme ayudado al ver las necesidades grandes en que me he visto, le has dado un golpe rudo a tu generosidad, tratándome mal, en tus cartas,- sin que yo sepa porqué-, cuando sabes, que tanto como el comer, necesito tambien de comprensión y afecto sano y fraternal.
Muchas de tus cartas dirigidas allos Angeles, me hacían llorar, (como me hizo llorar tu última), por estar llenas de recriminaciones, y dar la sensación, de que mis quejas y dolores te fastidiaban en vez de conmoverte. Muchísimas veces me has dicho en tus cartas, que mis escritos parecián de una loca o demente, y que "estaba ya sacándote de quicio, etc,", y que si yo pasaba hace tiempo por una trajedia grande, "no era la única", ni era tan importante, que les importara nada a ninguno de los que yo me dirigiá etc.etc. Con estas cartas naturalmente, me quedaba desconcertada y deshecha..... sobre la trajedia que ya pesaba sobre mí, que sobre todo en Los Angeles, fue inenarrable, por lo mucho que pase en todos los sentidos, de terror,- por el hotel-, de hambre, de precaria salud, etc. etc. y sola en todo. En varias de tus cartas, [no parecía, que te moncoviera nada mi situación; y así te revolviás, cuando yo te pediá que escribieras a Capella, que era el que mas seguro me podiá sacar. (En cuanto le escribí a Don Mariano Joven, que acudiera a él, para conseguir mi Visa entre los dos, acudio, y...tampoco lo conocíá ni de nombre. Pero encontró muy natural acudir a él para sacarme, de mi martirio. —— Bueno, el caso es, que con mis angustias, y la debilidad que me cogí en Los Angeles (de la que no me he repuesto aun ni mucho menos, pues aunque he mejorado algo, peso aun, 52 kilos escasos), con mi salud deshecha, etc, etc, en un viaje a México otra vez de incertidumbres y aventuras, (pues nadie se ocupa de mi aquí, y sin salud, no puedo trabajar ni hacer nada para defenderme etc. En esta situación-repito, no pense que era muy importante, (ni sabiá de cierto, si te preocupaba de verdad mi situación y mi salida de Estados Unidos, por lo que me regañabas en tus cartas), y no crei te iba a preocupar, si te contaba con todo detalle, (o en lineas generales), mi salida de allí. Y resulta que porque no puntualice en algunas cosas al detalle, (para que no se enteraran de mi salida ni Garmendía, ni Aragones, (que aunque ahora están muy bien conmigo), se portaron muy mal, y no dieron un solo paso a mi favor; (pues de haberse interesado por mí, se hubieran enterado de que el 8 de agosto, había mandado yo presentar otro escrito, y que con ese escrito, me concedieron la Visa el 12. (Cuando se enteraron de que yo estaba aquí, tuvieron curiosodad, de saber quien o quienes me habían ayudado, y entonces se enteraron y vieron la copia, de mi segundo escrito, y que la Visa me la habían concedido el 12.
¿Que porqué no te hablaba yo en la carta del 14 del segundo escrito?. Pues sencillamente, porque aun no conocía yo la respuesta; y si no prosperaba, me ibas a decir que armaba lio tras lio. (Lo de presentar el segundo escrito, fue cosa de Capella y de Don Mariano. Y aunque la Visa me la concedieron el 12 y me avisaron el 13, (esa carta con el aviso de mi visa concedida, yo no la recibí en varios días, porque se trspapelo en Correos. Y por esto me llamaron por ~~Teléfono~~, ~~max~~ en conferencia, para decirme que me habían mandado la Visa, y que la reclamara en el Consulado Mexicano, donde la Vice-Consul, ni se molestaba en mirar si llegaba mi Visa, porque nos tiene manía a los Españoles. Ello motivó mi retraso en salir, y que el 14, yo no te dijera nada de todo esto. Y cuando ya pude salir, estaba tan deshecha y tan aplanada, y con la cabeza tan atontada, que me pareció mejor avisarte desde Guadalajara, como lo hice brevemente, aunque tú digas lo contrario).
Y sobre los dólares, repito, que lo puedes comprobar, que si te dije que había recibido los

100 dolares que mandaste a Sor Julia, (que dudo te lo dijera), pero si lo dije fue por confusión. Solo quise darte las gracias, desde Los Angeles, por tu gentileza. Pues como te decía, esos dólares, me los entregó Sor Julia a los tres o cuatro o cinco diás de llegar yo a México. Y sobre los 50 ultimos, me mandaron la carta, con el Cheque de Los Angeles, y de aquí los mandaron cobrar a Nueva York, y me los pagaron, hace cinco diás, (si no recuerdo mal la fecha. (Pues ya tengo miedo de que te saques punta a todo). Pero bien facil es, comprobar lo que te voy diciendo. Los cobré la semana pasada.
No veo por tanto, que quejas, puedes tener de mí, y que motivos, para escribirme como me has escrito tu última. ----- Nunca te supuse yo, muy inquieto, por mi situación de los Angeles, desde el momento, que te resististe tanto, a escribir a Capella, que era pariente del Jefe de Migración, que tenía que darme el permiso para entrar a México.
Lo que no pudieron saber, Aragonés, ni Garmendía, fue quien me ayudó a salir. Y prefiero que no lo sepan, por..... si acaso, ya que a ellos no les importó un ápice mi dolor, ni mis cartas, y no hicieron otra cosa que hacer comedia con mi Visa, ante tí, y ante mí. Les perdono. No soy rencorosa. Peor para ellos por su falta de generosidad.
Si tienes otras quejas, que yo desconozca, o si he cometido otros errores inconscientemente, te ruego me lo digas, y desde ahora te pido una disculpa.
y hablando de todo, mi salud sigue mal. Y mucho peor, desde que recibí tu carta, pues me impresionó mucho. ¿Te ha dolido Manuel que me haya quejado amargamente, de que tus amigos de aquí, no hayan hecho nada por mi sobre mi Visa?. ¿ Y porque no he de decirlo si fue así?. Mas me ha dolido a mi su conducta; y estoy sufriendo las consecuencias, en mi espíritu y en mi salud que está desbaratada; y..... no sé si ello me obligará a volver a España, mucho antes de lo que pensaba. ¿Que opinas tú?. ¿Qué hago por estas tierras, si no me curo y no puedo trabajar?. Quise ingresar en el Sanatorio Español, en cuanto llegue, y lo he conseguido aun, por los muchos enfermos que hay. Quise hacer prácticas en la Benéfica, (con D'Arcourt, (para prepararme para trabajar, y que a la vez me dieran la comida de medio día, (pues hace mucho tiempo, que mis comidas son muy insuficientes), y se tomó interés con todo cariño, Don Mariano, pero..... hace xxxxxxx no se cuanto que están deliberando sobre ello, y aun no lo han resuelto. Hay una docena de Republicanos allí, y... no están muy cordiales entre ellos. ¡Que pena da esto!. D'arcourt, dijo que sí desde el primer día, a Don Mariano y a mí. Pero el presidente de la Junta, y los otros Vocales, que son tambien Republicanos, y han tenido alguna cosilla con Dárcourt, les supo malo, que este dijera Sí, sin contar con ellos. Y aunque conmigo han estado todos, muy atentos, no terminan de ponerse de cuerdo, y me estan perjudicando mucho. D'arcourt, es, el Director Médico de esa Clínica de Españoles. La Junta cambia cada tres años, -creo-, y él sigue de Director. En fin, son lios entre ellos, que yo no los entiendo. Y sigo luchando por ingresar en el Sanatorio Español, para reponerme, lo primero, pues siento que mi salud está peor cada día, porque no puedo cuidarme, ni alimentarme lo necesario, y vivo en todos los sentidos, demasiado modestamente. Pero no puedo hacer otra cosa. Demasiadas preocupaciones tengo con lo que debo, a tí y a otros, y pensando en mi viaje a Venezuela, y los comienzos allí cuando llegue sin trabajo etc. etc. O en mi vuelta a España .....
En su última carta a Los Angeles, me decía José Luis, que tenía ganas de verme, y que fuera a pasar con ellos una temporada. Me da miedo, sobre todo por su mujer, pero a veces dudo si debiera hacerlo. ¿Que te parece?. Tengo además que quitar mi pisito de Pamplona.
Y tengo que pasar necesariamente -en barco- por Venezuela, para ir a España. Y si me quedo uno o dos meses en Venezuela, de nuevo adquiero derechos, a marcharme durante dos años, sin perder mis derechos de Residente. Si me reponía con José Luis, (o en España), podía volver de nuevo a Caracas, para ver si trbajaba dos o tres años mas, hasta que pueda contar con una rentita que me permita ser independiente. Y quizá podría cobrar tambien lo de mi hermano. En fin, Manuel, mi salud está mal, y aquí me siento muy desamparada; y como, mal, y no puedo cuidarme; y así.... no me repondré, si no entro al Sanatorio, (que lo sigo intentando. Pero mi cabeza es un hervidero de ideas, y.... no sé que debo hacer, si seguir luchando de mala manera por estas tierras, o decidirme por probar a volver a España. Dime tú que piensas. Y trátame mas suavemente, pues tus durezas, empeoran mi salud.
Si marchaste a Paris, cuando llegue esta a Londres, espero te la enviarán en seguida. Y me alegrará mucho, si me contestas en seguida a todo lo que te digo, y a lo demás que se te ocurra a tí. Yo soy siempre la misma, Manuel. Te he dicho mil veces, y me sostengo en ello, que me hagas lo que me hagas, y me digas lo que me digas, estoy decidida en firme a no reñir jamás contigo. De no ser así, en cuanto recibí tu última carta, (que me hirió muy mucho), te hubiera devuelto tus dólares. Pero no lo hice, porque no quiero reñir contigo. Me da mucha pena, que no hayas logrado comprenderme bien todavía. Y que creas que comprendes bien, a algunos amigos, tuyos, que te engañan en todo lo que les conviene.
Así es la vida. Por ahora, me es mas cómodo seguir recibiendo las cartas en "Lista de Correos" - Administracción 6. - Esquina a Roma y Lisboa-. Mexico 6. D.F. (Colonia Juarez).
Con muchos saludos afectuosos Mary

México 26 septbre 1964 (Lee lo del margen).

Querido Manuel: Acabo de recibir tu carta, que me ha causado mucha pena. En efecto estaba mucho loco en los aeropuertos, y fuí en gran escala todo género de necesidades. Por dos veces me dió el consul de Francia algo de dinero, para que cuando me sorprende que te dijera el 14 desde los aeropuertos que había recibido los 100 dolares que mandaste a Sor Julia Carnero, (a México), puesto que ella me los entregó en México, después que llegué. Ella te puede informar de ello si tiene interés. Yo fácil te diera las gracias por ello desde los aeropuertos (por cierto ¡pero yo los recibí aquí en México a fines de agosto. También puedes comprobarlo si quieres. Y los otros 50 dolares, me los pagaron, hace tres días. La segunda vez que me dió dinero el consul de los aeropuertos fué 4 ó 5 días antes de venirme, porque me quedaba el dinero de Sor Julia Cartagena y el costo del viaje a Venezuela (o si quieres mas claro, lo que me exigían para entrar a México, además del depósito de los 10.000 pesos. — Lo he pasado mal y no lo paso bien ahora tampoco, debido a que mi salud sigue muy debil, y no puedo trabajar ni recurrir a recursos, (no estoy recurrido (con salud). Tu carta me hace mucha daño y me ofende bastante. No la merezco. Perdí la vista por 2ª vez el 8 de agosto, y me la cobraron el 12 de agosto. El 13 me enviaron esta carta y dije que salía el 14 a las amistades, me llamaron por teléfono desde México, para ratificarme el envío de la Visa el 12. Pero tarde algunos días en salir por mi estado malo de salud; y solo en esté te escribí algo la verdad, para que no te dejaras a sorpresa cuando me vieras, ya que no procuraba perseverarme a ello, hasta mucho después, herido de cerca me habían ayudado en nada. En Tijuana donde me detuve mucho, te escribí muy pocas letras, y en Guadalajara en la segunda estación de autobuses, (sin fecha, intoxicadísimo) pero para tu tranquilidad. Y a los pocos días, volví

Para cualquier cosa que te ocurra, te ruego me escribas. Que no te sorprenda. Que no te sorprenda. Que no te sorprenda.

a escribirte desde México. Esta es toda la verdad, a pesar de que me causa mucho dolor. Tu carta de hoy, fue contigo, soy siempre sincera en grado sumo. Los 100 dólares que mandaste a México, ya no los tengo; pero sí tengo aun los últimos 50. Y si estás ofendido (no sé porque) siento mucho, y quiero que te los devuelva, dímelo, y lo haré inmediatamente. Jamás podrás concebir, lo angustiosa que he vivido, luchando y sufriendo y pasando necesidades en Venezuela, pero mucho mas en México, y horriblemente en los Angeles, a pesar de que he ido vendiendo cosas personales, que no hubiera querido vender nunca. ¿Que quejas tienes de mí? ¿Que acaso pasando hambre muchos días, aquí y en los Angeles, haya tenido la necesidad de guardar el dinero de García Noriega, y lo que me exigían para entrar a México, y con lo que después tendré que viajar a Venezuela? (si logro conservar lo del viaje)? Salvo a ti, a nadie le he importado un ápice, todas mis necesidades y desventuras; es lo natural que no les importe. Y a nadie podía decir que tenía el dinero para el depósito y lo del viaje a Venezuela (que me lo exigían como garantía para entrar a México), y porque me hubieran obligado a gastarlo, sin ocuparse de mis posteriores angustias. Parte de ese dinero (lo debo en Venezuela, entre otras cosas). ¿Que mal hay entre todo esto que te expongo que es la pura verdad? El único conocido con quien pedí ayuda, sabiendo que tenía esas cantidades de dinero, fue el Consul Español, que me fiara poder volver a México. Si tienes alguna queja, que yo no vea, te ruego no la digas. Y te aseguro que estoy muy cansada de luchar y sufrir tanto y tan sola, por estas tierras. Y no dejes de seguir escribiendo con frecuencia. Si no quieres hacerme mucho daño. No acuerdo con otro apoyo que el tuyo. Espero pronto tus noticias, aclarando mucho, y mandando mil saludos afectuosos y un abrazo muy fuerte

"Lista de correos" = Administración 6
Esquina a Roma y Lisboa
Colonia Juarez
México 6. D. F.

México 17-septbre 1964 | Dime cuando regresas a París... Pero dímelo cuando lo sepas de seguro.

Querido Manuel: Te escribí el 5 de septbre (desde México) a: 39 Victoria St = London S.W.1. - Te decía que te habrá comunicado mi salida de los Angeles desde Guadalajara, donde me detuve unos días en casa de unos amigos, (que me habían invitado) para reponerme algo. Me voy recuperando, pero no estoy bien todavía, pues, luego, (después) decepcionada. Esperaba que para esta fecha, me habrías contestado la mi carta del 5, pero no recibo nada tuyo aun, y decido volver a escribirte, en primer término para felicitarte para el día 25. ¡¡Viva San Fermín Chiquito!! Deseo pases un día pleno de felicidad, en todos los sentidos. Y mil gracias por tu felicitación para el día del dulce nombre de María.

Pero recapitulemos: de los Angeles, tus dos últimas cartas a la vez. Antes (como te decía en mi última) me habían mandado el cheque de 50 dolares, que agradecí con toda mi alma, pues débiles a mi salud ferrocarril, los necesitaré. Un Banco de aquí, lo mandé cobrar a Nueva York, pero aun no han contestado. De todas maneras, te incluyo recibo de los tres cobros, (para mi tranquilidad y buen órden). Le encargué hacerlo en mi anterior. ¿Cuántos cobros de 16.000 francos viejos, te hizo José Luis, (estando yo en Venezuela?) uno o dos? (Creo que uno solo, verdad?) y no se qué dolares refunfuñaron, pero serán una miseria, (y de ellos, te debo el Librium). Espero ahora. Deseo te encuentres perfectamente, y pido a Dios te conserve inmejorable en todos los aspectos.

Sobre la carta que te escribí Aragones, ya te contestaba a ello en mi anterior. Ni él ni Miguel José, hicieron por mi Visa nada en absoluto. Un gran Republicano de aquí, me dijo hace tiempo que los dos (y Aragones mas), tenían muchas cuchas, que una playa plagada de ellas. Si hubieran dado alguien paso con interés, se hubieran enterado, de mi nueva gestión sobre mi Visa, y de que la 2ª gestión me la resolvieron en 6 días. Se abandonó el exito primero. Cuando llegué me acogieron con afecto, pero "cortados y avergonzados". - Por fuera ellos, por su falta de generosidad. Y el último fué mi "Tarú" me decía Miguel José (cuando ya llevaba 10 días en Guadalajara) "Ya a fuerza de untar aceite" me conseguirían la Visa en todas semanas mas" "Y que el telegrama me costará 450 pesos mexicanos!" = Desde Venezuela (¿me está mas lejos me costó solo 4 dolares y medio el telegrama de la Visa) Son cosas inexplicables, pero pasé con filosofía, dejando todo atrás, y agradeciéndole la buena acogida. ¡¡Pero cuanto aprende uno con estas cosas, mi buen Manuel!! (Recibí también tu carta del 4, (sorprendido por mi silencio). Pero yo te había escrito de Guadalajara. ¿La recibiste al fin?.

Don Martín García Urtiaga, es posible que diera encargo a alguna persona, de que se ocupara de mi Visa, (pero esa persona, no se movió tampoco). Pues le diría a Don Martín que se movía mucho. Las gentes hispanas con gran facilidad, Con fecha 4 de febrero, me escribió a los Angeles, México. Creí en su buena fé, y la agradecí sinceramente. = He pedido dos o tres veces me dejes si debo visitarla o escribirle, y que le digo. No he hecho nada aun.
La carta de Don Martín era del 4 de febrero. Casi vísperas de yo recibir la Visa. y me decía: "Estoy haciendo las gestiones necesarias, para obtener su Visa de entrada a México. Tardará, pero espero obtenerla antes de fin de mes." "Salgo para Europa, el día 13"! "mi secretario le tendrá al corriente de las gestiones." "Con los 10.000 pesos que le fijeté anteriormente, podrá hacer su depósito de entrada al País, en calidad de turista. Le saluda muy atentamente (firmado) M. García Urtiaga",
Esto ya es otra cosa, muy diferente de su anterior, y que me dejó helada. Jamás sabrá él, lo que yo sufrí en los Angeles, y el hambre que pasé; y el miedo, de perder su dinero, que lo llevé cosido a mi ropa interior, mas y medios. Si me hubiera ocurrido un accidente, nadie hubiera podido explicarse ese gasto mío (aun con la nota explicativa que había junto al dinero. Solo por asegurar el dinero ese, quería yo que se enteraran de ello él ó su hija, (por si no te lo entregaban a ti mi a él, por cosas políticas. Y tú me lo censuraste duramente. Como me censuraste con dureza, que escribía a varios y podía armarse confusión. Ninguna confusión se arma, si un náufrago pide socorro a varios. El mas diligente, de los que recibieron la llamada, lo salvan, y los demas..... se enteran rápido (si quieren), de que otros lo salvaron. Y no ocurren mas complicaciones, ni confusiones, ni lios.
El único de tus amigos, que atendió tu petición con interés, fué Alfonso Aldave. Pero quizá le escribiste tarde, o se demoró él en hacer las gestiones. Me escribió su secretaria el 31 de agosto, diciendome que tú habías escrito al Sr. Aldave, "hace ya algún tiempo" pidiéndole me ayudara a obtener mi Visa. Añadía: "El abogado que se ocupa del asunto, nos ha llamado por teléfono diciendo que su expediente se encuentra en manos del Jefe de migración, y que ya está la entrada en los Registros de la oficina. Pero no la localizamos y le rogamos nos diga quien se ocupa (con Vd) de su Visa, para actuar de acuerdo con dicha persona. Conteste a la mayor brevedad posible etc etc." (Firmaba la secretaria, que es una Vasca).
La carta llegó a los Angeles bastantes días después de estar yo en Guadalajara, y me la mandaron de allí a México.
He llamado muchas veces al Sr. Aldave, para darle las gracias, y aun no lo he localizado. Seguiré llamándolo hasta dar con él.
Esto es todo, mi querido Manuel. Creo debes tener mas confianza en mí, en todos sentidos; y haces mal en tratarme con dureza (como lo haces a veces). — Sin embargo, reconozco que te debo mucho y que tu generosidad es grande y lo agradezco con toda mi alma. Con mis mejores deseos y saludos y un abrazo

Mary

C. Mary Gaston = Lista de Correos =
Administración de Correos 6
Esquina a Roma y Córdoba
México 6 = D.F.

He recibido de Don Manuel de Prufo y Allo, tres cheques en dolares, (en momentos en que me encontraba necesitada), por un total de doscientos cincuenta dolares. Me los ha enviado estos últimos meses, en que yo estaba enferma, y lo ha hecho todas las veces espontáneamente, al saberme necesitada. Lo cual agradezco mucho, que dolorosamente, y deseo, y pronto reintegrarte su dinero. Mas si fallezco antes de devolvérselo, es mi voluntad firme, que se le entregue y se cobre él, de mis bienes, tres veces mas de la cantidad que he recibido. Y con ello, que reciba mis mas sinceros y profundos agradecimientos.

Lo firmo de mi puño y letra, en Acapulco D.F. 17 de septiembre de 1.964

Casilda María Gastón

México 3 septbre 1964

Querido Manuel: ¿No has recibido mi carta escrita desde Guadalajara (México)?. La familia con la que estuve en Guadalajara unos días, me invitó a pasar con ellos unos días o semanas - para reponerme - cuando volviera de Los Angeles. Me sorprende tu silencio. Como te decía en esa carta ¡¡al fin!! me enviaron mi Visa de turista el 12 de agosto. El 14 me fuí a Guadalajara, y me detuve allí unos días descansando, pues salí débil y muy decaída y nerviosa. Nada tuvieron que ver en mi Visa mi familia ni Aragonés, ni tus demás amistades. Todos ellos me estuvieron engañando, diciendo que se ocupaban con interés de mi Visa, pero la verdad es que ninguno hizo nada. Y cansada de esperar mandé yo otro escrito a Soberanía, que lo llevó una amiga mía el 8 de agosto, y a la vez escribí yo a un Jefe de Migración. Empujaron el asunto dos republicanos con interés, y en 4 días me mandaron la Visa, y mi familia y Aragonés mi farmacéutica hasta el 23 ó 24 de agosto, (el 21 de agosto (cansada de estar yo en Guadalajara - es decir - con muchos días allí), me escribió Aragonés una carta a Los Angeles diciéndome que ponía el máximo interés por mi Visa y que esperaba conseguirla en 10 ó 15 días más, me pedía que le trajera de la frontera una radio, que ya la tenía preparada un amigo. La misma farmacéutica me escribió algo parecido por la misma fecha y añadía "que a lo mejor se retardaría aún la Visa". "Y que si no podía esperar que volara a Venezuela con el dinero de García Ortiga". Me ponía después "Primum est vivere". Creo que Aragonés te escribió a ti también por la misma fecha. Y como ya te digo que yo salí de ~~Guadalajara el 14~~ Los Angeles el 14 de agosto, podrás comprender bien que ellos no se ocupaban de mi pasaporte nada. Y eso que yo le escribí a

aragonés en julio, una carta, que parece le cayó bien. Y luego como me necesité para que le trajera la Radio, pensó en interesarse por mi visa, y cuando fué a Sobremesión a interesarse se encontró con que yo había mandado un segundo escrito, y hacía ya casi 15 días que había salido de los Angeles. Miguel José y el cuando yo llegué aquí me recibieron muy cariñosos pero estaban como avergonzados, (pues hicieron el ridículo en alta escala). Me dieron pretextos absurdos, yo lo tomé con filosofía y no me enfadé y rogó y muy bien y en perfecta armonía con los dos, García Urtiaga tampoco dió un solo paso, por mí, a ti te engañan como a un niño y tu les crees, dime si le escribo o visito a García Urtiaga, y qué disculpas quieres que le de ele ele, aunque te aseguro que él me ofendió a mí, llamándome casi ladrona y yo solo hice defender mi orgullo. Pero le diré y haré lo que tu me digas, No he dicho a tus amigos quien se ha ocupado de mi Visa porque lo creo mejor así, es mejor así, para los que me han ayudado. Escribeme pronto Manuel y dime si recibiste mi carta de Guadalajara. En México - desde luego - no anda el correo tan normal como en Estados Unidos, Las cartas de Jarmendia y Aragonés me las enviaron de vista de correos de los angeles a Guadalajara, A Guadalajara me mandaron también el cheque luego de 50 dolares, (que aun no lo he cobrado, pero me lo pagarán aquí. Le doy las gracias con toda mi alma, por tu interés y generosidad, y le pido a tios comadres, que pueda devolverte pronto los tres envíos. Si no es de aquí quiera tios que pueda ser desde Venezuela, a donde, volveré aun no se cuando, Quiero hacer aquí prácticas de enfermería, para trabajar en Caracas, Se que al fin escribiste a Capella. Lo hiciste tarde pero te lo agradezco mucho, ya estaba todo hecho para mandarme la Visa, cuando les llegó tu carta, y que la tuvieron en cuenta (con todo) y la acogieron muy bien. Los visité al llegar a México y me lo dijeron, Quizá te escriban.

2/ ¿Pero, quien te dijo que yo me había dirigido a ellos de tu parte? ¿ellos míticos?. Les mandé el aval, como te dije. — Solo dos marianos joven y capella se tomaron interés por mí, y me dijeron qué debía hacer para salir rápido de los Angeles. Escribí a otros dos republicanos pero mandaron mis cartas a la Embajada Republicana y Aragonés bloqueó las cartas, hasta finas de agosto, que se decidió a hacer algo, cuando ya llevaba yo muchos días fuera de Estados Unidos, ¡¡Que fastidio!! Aragonés y Sarmendia Dios mío!!, Están cariñosísimos conmigo, pero jamás les pedí a ellos otra visa, Ruth, la tube que conseguir yo, y ni entonces ni ahora creo puedan quejarse de mí, ¿Quieres decirme que les he hecho en concreto? Que yo sepa nada, nada, Yo no creo que he abrumado a García Urtiaga con mis cartas, (se quejan por quejarse), le decía que estaba muy intranquila por su dinero, y le rogaba me ayudara a salir, Eso es todo, Creo le escribí tres cartas a él, y no recuerdo haberle hablado mal de Miguel José, ¿A qué le llamas tú hablar mal?, — Mira Rachel, yo no reniré nunca contigo me digas lo que me digas, Pero me apena mucho que tú que eres enemigo de chismes, acojas todos los chismes que tus amigos te meten contra mí, me apena, y me sorprende, porque tú tienes mas corazón, y personalidad, y generosidad y etc etc, que todos ellos juntos, Y tú le dije a García Urtiaga que tú serías heredero fiduciario, fué obligada por la carta dura que me escribió y para que se quedara tranquilo por su dinero,

Tampoco entiendo yo, que puedan llamarse frases desagradables, algunas que le puse a Sarmendia, todo es, según el color del cristal con que se mira. Yo veía claro que no daba un paso por mi Visa, porque tus cartas estaban llenas de contradicciones, Y quise hablarle claro para saber la verdad y prescindir de ellos como al fin lo hice, y cuando llegué aquí me recibieron muy efusivos que nunca, pero abergonzados y "colados" de que yo supe valérmelas al fin sin ellos, Si no hubiera confiado en ellos como confié, hubiera venido el mismo mes de junio. Don Mariano Joven, me escribió con todo cariño e interés y me acogió del mismo modo al llegar a México, No les he dicho a Sarmendia ni Aragonés ni que lo conozco, Le pedí a Don Mariano no fuera a la

Embajada, para nada, sobre mi Visa, y así lo hizo y estuvo muy humano y comprensivo conmigo, cuando le conté todo lo ocurrido al llegar. me ha dicho que cuente con él, como con un bueno y viejo amigo. me dijo que es muy amigo tuyo. Parece se sorprendió de que nadie me dijera antes que él estaba aquí, era muy amigo de Aquiles y de mi negro.

Fue apenas mucho algunas de tus frases de tu última carta, que me la mandaron de los Angeles aquí, con fecha 19 de agosto. Si has escrito después, estará tu carta en Dakota 193, pues hace días que no me han mandado cartas. Hoy o mañana iré yo a verlas a los monjos y recojeré las cartas que haya. ¿Porqué me dices que "estás escaldado de mí" y que no me decías "tus gestiones sobre mi Visa, para que no complicara yo las cosas"; ¿En qué te he ofendido mi buen Manuel?. Que yo sepa, en nada; ¿porque soy incapaz de ofenderte a ti, a quien considero como un tutor o familiar de gran estima. He sufrido mucho en los Angeles, y estaban mis nervios deshechos allí, Esto ha sido mi mal, pero no he querido ofender a nadie, en nada. He visto que tus amigos eran muy inútiles en los asuntos de gobernación y además no hacían nada, pero me lo he callado, sólo te lo he dicho a ti, para quien no tengo secretos. Fuiste mucho cuando me escribes con dureza. Creo no lo merezco. Sobre el Testamento, no veo mal, repetirlo a favor de los pobres ancianos de Lodosa, para que se beneficien unos, (según dices tú). Solo quiero que se haga constar que si vives unos días que yo, tú te beneficiarás del usufructo mientras vivas. Esto lo quiero muy de veras, mándame pues corregido el Testamento en este sentido, y lo repetiré, Pero nombrar herederos fiduciarios al Párroco, es peligroso. Si es franquista no aguedará a los que no lo sean, ¿Y no se puede poner en el Testamento, que se nombre un comité o junta, que administre mis bienes (en favor de los ancianos pobres de Lodosa) y que esa junta se forme con elementos de todos los colores y partidos, incluyendo al Párroco? ¡ayúdame a redactarlo bien!,

3/ Pero el usufructo para tí, si me sobrevives. Esto sobre todo.
Sobre la deuda de mi hermano, tengo aquí una carta suya, en la que reconoce que me debe los 20.000 ptas y sus intereses. Habla en ella de que piensa pagármelas pronto. La carta está fechada en octubre de 1962. Pone si los cinco años (para que prescriban los intereses), hay que contarlos a partir de la fecha de esa carta. (octubre del 62).
Las moscas de Dakota 193, me quedan lejos de donde vivo ahora y me cuestan bastante los buses. El correo lo tengo frente a mi casa.
(Vivo bastante cerca de Faramontia). Sigo visitando a Doña Salo y la acompaño a la Iglesia a veces, ya no puede ir sola. Ella me trata con mucho cariño, al que le corresponde de corazón.
Y volviendo a las cartas, las recibiré por ahora en Correos, Pon la dirección exacta a como la escribo, mi pasaporte está firmado C. Mary Gaston
Y termino (que ya es hora). Mi pasaporte es garantía para recoger las cartas,
Espero impaciente nueva carta tuya. Pero no seas duro conmigo. No soy como me pintan tus amigos. Otras amistades que he hecho en Madrid me quieren mucho y no me ven defectos como ellos. Te envío mil saludos y un abrazo, con mis mejores deseos Mary

Dirección:
C. Mary Gaston
Lista de Correos = Administración 6
= Iglesia a Roma = y Lisboa =
México 6 = D.F. = Colonia Juarez =

Agur

Gracias por el bonito sello de Inglaterra, que pusiste en tu carta. Ponme distintos sellos en tus cartas, (si puedes).

Los Angeles 14 agosto 1964

21

Querido Manuel: Al fin me entregaron los 100 dolares y los legué al interes, pues viná de ello, desde que recibí tu recibo. No intenté giarte mas, (porque comprendo que no puede ser), porque vais a dejar morirme aquí de hambre o de locura? Los 100 dolares de Mexico los necesitaré a mi llegada, allá para pagar medicinas que debo y que tendré q. comprar en seguida de llegar y para poder cubrirme un par de semanas. Una vez que me reponga un poco, espero que yo me defenderé de una manera u otra como me defendí antes. Pero si no me sacais pronto, me voy a morir aquí. Mi salud está muy mal; mi estómago deshecho y devolviendo lo poquito que como. Y sin poder dormir. Mis nervios en una tensión de locura, al ver que todos me abandonais en mi tragedia. !! Sácame de aquí Manuel!!. No quiero volverme loca, ni morir en esta maldita tierra mexicana!!! Sácame pronto de aquí con la Visa para equipaje y regresemos allá (que me cuesta la vida, vamos pa' en Venezuela - estando enferma. ¿O es que prefieres, que al fin - desesperada - me vaya en Avion a Venezuela, con el dinero de los muertos?! ¿Como es posible que consintais esto o me dejeis morirme aquí?! ¡Si pudo con ese dinero - Dios sabe! cuando podré devolverlo. Pero un confesor me ha dicho que si no quieren ofrecerme mi Visa (lo que pueden obtenerla) no me obliga la moral a esperar meses y meses, hasta morirme o volverme loca. O los tres meses esperando en una agonía lenta, porque tus amigos (que yo no los tenía en Mexico), no quieren ayudarme, o porque muy poco interes. Hace semanas y pico que van llegando algunas Visas, pero la mía no llega. Y mi desesperación raya ya en el final. !! Repúdiame Manuel

— tú que eres, de los pocos nobles que quedan ¡Sácame de aquí para siempre!; ¡Consíguenme mi Visa! ¿No tienes ningún amigo verdadero de peso, ante el Gobierno de México, a quien puedas pedirle que él haga exclusivamente por tí, aunque yo tenga defectos? ¿Quién se preocupará si yo caminara mal, porque tengo, o los tuyos, me hubieran roto (a golpes) las piernas, o la espina dorsal?. Pues Franco y los suyos, me han deshecho a golpes, los nervios y el carácter. ¿Porqué no saben disculparlo?; ¿lo comprendes tú Manuel?" —¿Que te contesté el último amigo a quien te dirigiste pidiéndole mi Visa?; No te contesté?? ¿Me vas a hacer creer que son tan inútiles los republicanos de México, que no pueden conseguir ni un simple Visado (que lo consiguen muchos abogadillos de sobremesa por 400 ó 500 pesos?; ¿Qué clase de amistad tienen con el Gobierno de México, que no pueden conseguir en eso tan simple, para una Vida de un Español?; ¿O es que quieren todos amigos hacerme daño? ¿Y porqué Manuel?. Yo no he hecho daño a nadie. Naturalmente que estos desahogos los tengo solo contigo. —Miguel José me advirtió que Aragoneé y él se iban a comprar de mi Visa; pero..... decía que lo tenía que hacer Aragoneé (pues él no entendía de estos asuntos). Y Aragoneé me cogió mi (porque no le dí el dinero que me pidió), y creo no hará nada. Y yo tendré que volver al fin a Venezuela, dejándote tal a tí, que es lo que me dolerá enteramente toda la vida. ¿Pero que puedo hacer Manuel?. Me siguen los desmayos y los vómitos, porque vivo en tensión permanente. Llevo tres meses esperando..... con sus 1.300 frics de horas, dándole vueltas a la misma idea. ¡¡Sácame de aquí Manuel!!— Escribí a Mr. Frances Josen. Escríbele tú también en seguida. Su dirección: = Kansas n.º 15 = Apt 202. = México 18 = D.F. Escribe también a los Srs Capella. Ella es mas activa en él. Su dirección = Calle Nicolás San Juan - n.º 1727 — Colonia del Valle = México D.F. (—Agota todos los medios (como lo harías para una de tu familia); ¡Ten compasión de mí!

2) Y no harías nada de eso, si le escribieras tú directamente unas letras, al mismo ministro de Gobernación, que firmará mi Visado. No sé que ministro lo firma. Tuerca a la República, dile lo que se te ocurra, pero escríbele. Te adelanto si se apuesta a la cabeza. Es fácil que te haga caso. Cuando Aquiles, no consiguió nada con los de abajo, para que la dejasen llevar comida de fuera de él, fue atendió en todo lo que le pedí, al general Caballero. Escribe al ministro a México, pidiéndole mi Visa! Nada fuerdes con escribirle.

¿Y cómo saldré de aquí sino, si tus amigos, no dan un paso, o tienen poca fuerza en Gobernación? Puede ser que tus amigos me consigan la Visa, en un mes o mes y medio más, pero yo no puedo esperar ese tiempo. No sé vivir del aire y estoy además rodeada de peligros en este Hotelucho y agotada. ¡¡Sácame de aquí Manuel!!. Y por favor contéstame rápido si haces o no, algo en mi favor, para conseguir la Visa mía de Turista. Me devuelvo. Mi Expediente Oficio, tiene el nº 03250 y lleva fecha 3 de Junio. Aparezco como casada; (Dije a los amigos, que yo arreglé los papeles en la Legación de Aquiles) (Así se evitan comentarios). Mi nombre en ese Expediente Casilda María Gastón Gastón — De 49 años. Con residencia actual en Venezuela. Acompaña mi expediente un certificado del Consul de España (de los Angeles), de buena conducta. Que lo exigió el Consulado de México. Me lo exigió del Consul de España, o de la Policía de aquí. No tenía prisa me acabaro ante la Policía. El Consul me dió el certificado (sin saber quien era) (por cartas que le escribí de Olaechea y del actual Obispo de Pamplona. ¡¡Arréglatelas Manuel — tú que eres culto — y sácame pronto de aquí para México. Te lo agradeceré toda la vida. Que estoy volviendo loca aquí. ¡Compadécete de mí!! Ya sabes que vine forzada. Estaba enferma y me aseguraron volvería a México en 15 días.

¡¡Sácame de aquí Manuel!! Estoy pasando
mis cuartillas horrores. ¿No te da pena
que sufra tanto? ¡¡Sácame Manuel...!!
Escribe al Ministro de Méjico.
Escribe a Don Mariano Joven. ¿No podría Don
Mariano ver al Ministro? - Díselo tú.
Escribe a los Sres Capella. (Mejor ni escribas la
carta a los dos en común). Ella ve más frecuente
al Jefe de Migración (me comunico).
Escribe a todos. Agota todos los recursos.
Que estoy muriendo aquí lentamente y
solicitándote loca ¡¡Compadécete de mí!!
Yo haría por ti, muchísimo más que todo
eso. Espero a vuelta de correo tarta tuya.
No vivo de desesperación.
¿Cómo estás por Londres?
Con mil saludos afectuosos
Mary

Dime si vas muchos días por la Delegación de
Londres. Y si vas con frecuencia, mándame la
dirección, y si quieres te escribo allí.

Mi dirección aquí como siempre:
María Gastón
General Delivery ≡ Main St.
Los Angeles 90052.
(California)
U.S.A.

Dime si está bien el Testamento. Y si falta o sobra algo,
mándamelo a máquina corregido, para que lo
repita. No desespera también, pensar que puedo
ir lo más a mi familia. Dime que tengo que añadir para
que se beneficien 3 ó 4 años la hija y nietos, y si tu yo
curamos con poca diferencia. Aclárame todo bien.
Dime que hago sobre la deuda de mi hermano.
Gracias por todo.

Los Angeles 10 agosto 1964

Querido Manuel: Hoy 10, recibo tu carta (del 5/6), y la de Lacorra y el Recibo del envió a Ter Julia Carmen. De considero como un familiar más y nunca en la vida, podré olvidar tal acordeta tal noble conmigo. No me han dado todavía los 100 primeros dolares que mandaste aquí. La señora Cabana que conozco (y a quien debo ya bastante), me ha dejado algo mas, para que no me suceda de nuevo. Pero lo estoy pasando mal, y si sigo aquí me voy a morir. Mi salud está mal, y mis nervios deshechos del todo y me estoy intoxicando de tomar sedantes. Pero sin comer ni dormir, tampoco se puede vivir. Mientras yo viva está seguro del todo el diners de García Noriega. Si me muero aquí, o me asesinan en este Hotel, ya no podré asegurar nada. No puedes ni imaginarte, lo terriblemente que estoy sufriendo aquí y tan sola.

No escribí al Doctor Capella de tu parte. Me limité a enviarle a su Teresa el "Real" que tú me enviaste. Sus contesto consiguiendo que se tomaría interés. (No sé lo que habrá hecho). Hace mucho tiempo se cambiaron de Ministerio de Relaciones Exteriores, se perdieron muchas peticiones de Visa y entre ellas la mía. Pero al fin apareció la mía y la otra. Pero lo decía Miguel José (que a veces también interpreta torcidamente mis frases y me alborota todo es producto de mis nervios deshechos. Tengo fuertes sentimientos. Veremos a ver si Miguel José me consigue pronto mi Visa. A Miguel José no le dije que accedí a Capella, ni a Capella que accedí a Miguel José. No creo tengan relación y me parecio mejor así. De Capella solo quería que actuara de notario ante su Consulado. Ya me lo diría si le hubieras escrito tú enfrente, como te lo pedí, ya estaría yo en Paris. De verdad, que temo morirme aquí. Pero si mi testamento es válido a tu favor, al menos moriré con esa tranquilidad. Yo sí, tú que cumplirás mis deseos para cuando faltes tú.

te doy gracias sin fín por todo, y eternamente, te quedaré agradecida.
Te había escrito una carta el día 8, pero esperé a que llegara carta tuya. Te la mando a casa de tu hija, junto con esta. Allí encontrarás (al llegar) mi testamento, que te suplico me digas si está del todo bien, (o sobra o falta algo), para repetirlo cuando llegue a Suecia (si llego al fin). Insisto en que me contestará añadir alguna cosa, para que si tu y yo muriéramos con poca diferencia, hubieran disfrutar del producto de mis bienes (tres o cuatro años), tu hija y nieto — (como regalo tuyo a ellos, o mío, pero por lo que te debo a ti!

Dime si crees que vale o no la pena, llevar al juzgado a mi hermano, - para cobrarle -. Tiene mucha hacienda y una bellísima casa con patio y grande huerta, pero hipotecado. Tal no lo sé. ¿Será mejor esperar a volver a España, y ver como están las cosas?. Aconséjame. Yo tengo que volver a España a evitar mi piso de Pamplona derecho de dos años lo mas tarde. Me lo exige el dueño del piso y la ley lo ampara por no haber nadie en dicho piso.

Luisa las otras cartas te las mande a la Delegación Vasca de Londres. Esta la mando a casa de tu hija. Agradeceré me escribas pronto. Tal vez tus consejos me tengo. Me siento aquí como en la carcel. En el momento que llegue mi Visa te escribiré. Con mil saludos y abrazos Mary

General Delivery = Macia-Lt.
Los Angeles 90052
(California)
U.S.A.

Los Angeles 08 agosto 1964 (California)

Querido Manuel: Desde que marchaste a Bayona no he tenido noticias tuyas, lo cual me da mucha pena y en fé no lo puedo comprender que estés tan tranquilo, sabiendo que estoy sin dinero, pasando todo género de necesidades hasta que la Visa no llega. Mandé a casa de tu hija el testamento ológrafo firmado en francés. Dime si está correcto, o mándame corregido (para que lo vuelva hacer en francés), si algo sobra o falta. Si te he molestado por decirte que mandaras otros 100 dolares a Francia, te pido perdón con toda el alma. Pienso devolvértelo todo. Si te he molestado en otras cosas, te pido perdón también. No dejo de escribirme. Estoy muy sola, y de una mujer sola todo hacen fácil. La Natividad ¿Qué pasa con mi Visa? ¿No te contesta nadie? Ves que me voy a dejar morir que aquí, ya me estoy acostumbrando de las cosas, y no las cuento todo. Habrá muchas tragedias como la mía (espantible), pero aunque así sea, es del todo normal que cuando uno se está ahogando o con grande asfixia (como yo ahora), grite con todas sus fuerzas a los que pueden oirle (para ver si alguien le salva). Este es mi caso! No tengo mala voluntad y si tengo noble sentimientos, pero es posible que por mis nervios tan golpeados y deshechos, meta la pata a veces sin creer, o me defiendo con demasiado ardor, si creo que ofenden mi orgullo. Pero el tener los nervios deshechos y no poder controlarse (como en mi caso) - por lo mucho que ha sufrido, no es un defecto, es una enfermedad. Llevaría curarme, a ser posible. Pero a un enfermo ningún cristiano puede ni debe tratarlo mal, ni golpearlo, porque está enfermo.

No me has mandado de los sellos de correo que te pedí. Gracias.

Sí, metí la pata con García Ortiga lo siento muy de veras, sobre todo por ti. Pero ahí está su dinero entero, y yo pasando hambre. Le di de amigos tuyos, que no han hecho esto, (cuando se han visto agobiados) les dejaron dinero — como a mí — y lo necesitaron, y lo gastaron. Yo no lo he tocado, pasando hambre. Lo fácil que era disculpes ante García Ortiga, diciéndole que mis nervios estaíe destrozados y que vivo sin familia, hace muchos años, mándame una carta para que yo la firme, pidiéndole (a mañana) para que yo la firme, pidiéndole disculpa, y asegurándole que cuando salga yo para Venezuela, el 8 próximo (los 10.000 Rm), los recogerá él. La escribes como quieras y yo la firmaré, o cuando llegue a Suecia. Dime si crees que debo visitarle o no, cuando yo llegue a Suecia. Antes solo he de ver cómo para darle las gracias por su gentileza. No le molesté para nada. La pude prestarios por medio de una carta dirigida a él mismo, para traerme el dinero y depositarlo a mi orden. Por esto me descorcertó sobremanera, me escribió luego, una carta fuerte, dando a entender, que yo había escapado con su dinero. Le rebatí todo mi orgullo. Pero estoy llena de la mejor voluntad en mundo alguno quiero disgustarte a ti, y como tú digas. Necesito estar en Suecia 6 meses, para terminar de curarme (yo no estoy bien) y hacer luego unas prácticas de enfermería para poder trabajar en Venezuela. Escribí a Fernanda en Suecia, y me contestó cariñosa y cordial, que se tomara interés por mi vida. Pero lo hacen todo muy despacio. Pero yo no puedo estar mal ni con él ni con los demás. Ya te dije que solo tenía recelos de su hermana, porque es una habladora, y nada más. Le escribí todo mi corazón, y en modo alguno quiero disgustarte a ti, y como tú digas y hará lo que me

julio 28.

Querido Manuel: Fuiste mil veces, 28 en
rogarte y suplicarte por lo mas sagrado
que escribas una carta ardiente a mi favor
(como tú sabes hacerla), a los tres de Capella: !!
ellos resuelven todos los problemas de posesión
cuando se los recomiendan personas de prestigio. Pero dirige la carta a la Señora, que
es la que mas trata con el Sr. Ojeda (Jefe de
Inmigración) Capella tiene una hija casada con
un hijo de ese Jefe de Inmigración (Sr. Ojeda).
Escribe tu carta al mas pronto Capella (a los dos
es mejor). Pero el sobre que vaya a la Señora Doña
Josefa Vizcaino de Capella - Calle Nicolás
San Juan n°: 1727 = Colonia del Valle = Mexico D.F.
Yo creí que vivían en otra Colonia, pero ayer me
mandaron bien la dirección:
Capella tiene muchas ocupaciones y resuelven
antes los asuntos que van para los dos, pero dirigidos
a la Sra Capella. Ella es quien suele ir a ver al Jefe
de Inmigración. Yo me volveré sin decirles

queridísimo Manuel, para evitarte a ti, todo lo terrible que estoy sufriendo yo. Necesito además medicinas y aquí no las puedo comprar. Un médico no las da en el Sanatorio Español.

Prueba Manuel a escribirles rápido, pues por probar no se perderá nada. Dile que es de mucha urgencia para resistir mucho más. Te lo pido por tu hija y por tus padres. Por lo que más quieras. No estoy pensando de pasar necesidades y sufrir y no es justo esperar a que contesten ellos para escribir a otros. Comprendes de mí Manuel; llevo 2 meses enfermo en esta terrible agonía. ¿No te parece que si se tratara de tu hija o una sobrina o hermana tuya, ya los hubieras sacado para acá? Comprendes de mí también. Yo escribiré a la Sra Capella, diciéndole que tú les escribirás. No me dejes colgada Manuel. ¡Piensa en tu hija. Los desventurados los ayudamos con más ardor.

Con más saludos cordiales, Juan

Ruego en que la carta vaya a los dos y el sobre a la Sra Capella. Mercedes ocupada que está Capella y la sensibilidad y actividad y buen corazón de la Sra Capella.

Los Angeles 28 julio 1964

Querido Manuel - Acabo de poner en el correo una carta p.a ti (la tercera que te escribo a Bayoda y esta es la cuarta). Te pido mil perdones, pues mi excitación es grande. Te deberé la vida eternamente. Se me ocurre una idea luego de escribirte la otra carta de hoy. En medio se arregla todo fácil en Gobernación con la "mordida", que dicen ellos. Pagando a un abogado algo. Hay muchísimos en Gobernación, y se dedican a resolver estos asuntos. Y algunos los sacan adelante muy pronto hasta por 500 pesos fuertes y aun por menos. Dile a ese amigo que le has escrito, que recurra a un abogado de esos si es necesario. Perdona mis sugerencias y dime por favor si te mando a casa de tu hija el testamento mío y los recibos del consulado, pues lo dejé allí el dinero de mi martes, como medio mas seguro, pues si me quiero habría lío. En seguro en Baneo no sería cuanto llegue a México te reservaré mi salud muy mucho, porque me vuelve loca pensar que se pueden perder mis papeles y joyas, que están allí. Mi salud sigue mal aquí, me dan desmayos de vez en cuando y dolor gran parte de lo poco que como, y lo como eso poco, a la fuerza, pues mis nervios están en una tensión brutal. Perdónanos Manuel. acudo a ti, con toda confianza (y quizá poca prudencia), porque no tengo a quien mas. Se creo algo así como un tutor mío o un pariente. Yo no tengo culpa de que mi salud me haya fallado tanto. Tú espero sepas comprenderlo por tu gran corazón. Estoy sola por haberme casado con Aquiles y porque mis cuñados y hermanos se vienen peleados con mis bienes.

No me riñas, pues ellos me consideran como a una extraña y solo te tengo a ti. Comprendiéndome

Perdóname te haya asustado tanto sobre el
Doctor Capella, porque me han asegurado
que muchas personas republicanas, han
sido sacadas de apuros como este por la
señora de Doctor Capella, y es republicana neta y muy activa y se ve, con
su consuegro muy apenada por su esposo,
Juez él como Doctor cuida muy ocupado
Espero podré devolvértelo todo el dinero que me
mandaste, pero estaré más tranquila con el
Testamento en tu poder. Dime si no lo mandé a tu
hija. Dame la dirección exacta de tu hija con
sus nombres y apellidos de su marido, para
más seguro. Aun no han llegado los 100 dolares
tuyos. Creo debes mandarme otros 100 a las
fierras o a otro concepto. Yo te dije en la prói
ma carta a quien se los mandas, después
de hablar con los monjes. He pasado muchas
muchas necesidades ya, y no tocaré por nada el
dinero que me dejaron, solo para responder de mi
estancia en hotelico y aquí.
Puedes indagar la dirección de Don Manuel Portu?
Fué diputado de izda Republicana. Creo era amigo de
Aquiles. Está en Mexico, pero no conozco su dirección,
le dicho a una amiga y que la busque, puede.
Si la podrías conseguir mas fácil pues.
Si tú le pides ese favor te atenderá fácil y mas
si le dices que soy la viuda de Aquiles.
Y si le escribiera (si te parece) a Don Lorenzo Ur-
celes Echeverría, que es de Pamplona y vive en
México hace muchos años? — Creo vive en
Calle Campesinos 223 - H. - Teléfono de su casa 23-69-73 - (Por
si quieres mandársela por tercera persona (pues no tengo
completa su dirección. (Creo es Colonia Narvarte o Colonia del Valle)
México D.F. . . — La Sra Capella no vive en colonia
Narvarte. Vive en colonia del Valle. La demás de calle y
nº estaba bien. = Perdón mil veces Manuel de que sea tan
pelma, pues me estoy ahogando aquí y volviéndome loca.
Si te que eres bueno y sabueso, perdóname. Daría por ti
la vida si lo necesitaras de mí. Adonde niños, pues llora
sin parar y si me riñes llora mucho mas.

Si te parece bueno avisa a Don Francisco Urcelay que es muy amigo de ellos. Republicanos de allí. Sería una forma de saber el dinero llegado. Besos

Los Angeles 28 julio 1964

Querido Manuel: Tu última carta a París para mí, Fue enviada por medio del Secretario de Singer 40 y la a Bayona certificada y las dos al Hotel Prado. Va una tercera allí, en primer lugar para darte las gracias por el giro que decías enviado de 100 dolares. Recibí la carta el sábado y aun no ha llegado el giro pero llegará. No dudes en mandarlo a Lista de Correos (General Delivery) nadie conoce mi apellido bastante. Toda la vida te agradeceré cuando este rasgo. Se lo devolveré en cuanto trabaje en Venezuela, o si me vuelvo a España. Pero si es dinero tuyo o de la Sección de París, los demás correos no me quieren mandar. Se cansan de vernos solos sin familia y enfermos. Y estoy precisamente debía moverlos mucho a ayudarme. Ya sabes que perdí toda la familia y el transporte de mis bienes por Cataluña. Pero lo importante y urgente es ya me procuren salir de aquí a México. 100 dolares, no se pueden estirar aquí, unos de 15 días aunque como poco. No se hacer milagros. No me dejes morirme aquí, te lo suplico por lo mucho que Pero tu por muy seguro que estés de que acuerde no tenga que morir aquí, o me vuelva loca (si no me sacas pronto) yo no tocaré jamas un centavo del dinero de tu madre. Ya se dejaría matar antes que dejarte mal a ti en esto. Dáselo así a Sr. Martín, dándolo tú por muy seguro. Fortuna que es prestigio y mi orgullo vale mucho más que toda la que nunca de volver a México, para desvitar su dinero en la frontera y firmarle el quiera, para no poder tocar yo mas mi dinero. Pero tengo que contar con esa garantía a prueba, porque él me autorizó a traerlo por medio de Schweiz. Y si lo hizo a lo loco, yo no tengo culpa, y no puedo quedarme abandonada en este País, porque me cristo cada día mas. Seguir aquí es como estar ahogándome poco a poco en un naufragio. Si él no me hubiera dado permiso para traerme el dinero, jamas lo hubiera cogido de la frontera y no hubiera venido a este País, pero me está matando. Hubiera tomado otra solución. Pide todo esto a él y asegúrale que nunca tocaré su dinero. Pero cuanto antes vaya a México antes estará depositado allí. Supongo cuadaría tranquilo con la carta que le escribí. Ya le explicaba que conmigo peligraba el dinero, para que pregne diera prisa, en conseguirme el Visado. Peligraba solo, por si me ocurría un accidente o algo parecido. No por otra cosa. Y un Banco me parecía lío también para él si yo moría. Y no vi otra solución que el consulado lo dejé haciendo (contar que me lo habían dejado para venir y que si moría lo reclamaran. Pero si les dejo otra nota

dudiendo que caso que yo muriera, te lo mandara a tu hija, o a quien tú creas mejor. Y te pueda mandar copia igual a tí o lo que tú me digas. (Dime en este caso nombre completo de tu hija y apellido de su marido etc etc (dirección completa). (Puedo ocultar tu apellido si te parece mejor. El Consulado Mexicano de aquí, me exigió un certificado de buena conducta de la Policía de aquí, o del Consulado Español, para poderme la visa a Méjico. Y no me quedó otro remedio que ir al Consulado. Y con unas cartas del Obispo de Pamplona y de un Jesuita, me dieron por avalada y firmaron el certificado sin saber quien soy. Octubre quien me acolara ante la Policía de aquí.

Puedes ahora pedirle con mayor motivo a Sn. Martín, que me consiga rápido el Visado (por 6 meses o por tres) para que pueda irme tranquilo con mi dinero seguro! Aunque repito - que yo no lo tocaré jamás, aunque me faltara hasta agua para beber. Estoy muy seguro. Pero yo quedaré mucho más tranquila, cuando sepa que el dinero a México y que está depositado. Recogeré allí mis papeles - y equipaje etc y tras ser tratada una temporada en el Sanatorio Español (pues mi salud anda mal), me volveré a Venezuela o a Cofiana. También estoy insistiendo porque mi Testamento esté en toda forma. ¿De lo contrario certificado a Londres!. En modo alguno debe ir a los mios, lo que me pueda pasar. Para mi bien y cumplas tus deberes. Hago a Maja (en lo dudo llegue). Quiero los manejes tú

Manuel la verdad, en caso que te enteres de si por alguna razón me niegan la entrada a Méjico (cosa que no creo) para buscar otra solución. Pero encarécelo rapido a Dn. Martín y a la Embajada o a quien sea que te digan la verdad. Lo mas rápido y certero creo será lo escriban al Doctor Cafiella una carta ardiente, con vivo interés, avalándonos tu moralmente para ver consiga mi Visado pronto. Pídele las cosas al Tojo. Vive en calle Nicolás San Juan 1727 - Colonia Narvarte = Mexico 12 - D.F. =

También sería eficaz si le pidieras al rojo (a Vivo) un agregado militar de la Embajada Republicana de Méjico. Dile que me consiga unos meses (o siquiera unas semanas) para volver a México) (o siquiera Hazle la advertencia de que tuve alguna dificultad con el Secretario Sr. Aragones para que no le encargan a él. Yo se lo dije cuando visité a Cuervo pero no lo recordará tal vez. Don Vicente Guarner Vivanco es Gerente del Banco de la Propiedad de Méjico - Capital -.

dile a don Martín que si no puedes conseguirme el Visado que he pedido de 6 meses, que me lo concedan aquí para tres meses o para dos semanas. Para lo que sea prueba. Ahora si que tengo que volver a trabajar, para probarle mi agradecimiento y lealtad. Luego acabaré de recoger mis joyas, papeles y equipaje. Por todo el interés, para que pueda volver a trabajar con el depósito de don Martín. Bueno luego sobre la política y luego algunas personas hablan a los que mas hemos sufrido por la guerra. ¡Piedad, Manuel! por la muerte de tu padre, por su muerte, volvió a pedir mi agradecido con afecto. Mary [illegible] que digas.

(Sigue a la derecha. Dice

[illegible]

Los Angeles 24 julio 1964

Querido Manuel: He recibido una carta de Don Martín que me ha dejado helada. ¿Estará sometiendo cizaña Aragonés contra mí?. Nunca supuse que él tendría que ver nada con mi petición de Visa. Don Martín descreído sobre ser dinero (los 10.000 pesos)?! Que horror Manuel!! Jamás me quedaría con un centavo de nadie. Me dice que si los mando conseguirá las gestiones. Le envié permiso por medio de Echarri para traerlo aquí y depositarlo de nuevo a cuenta mía. Le entendí mal Echarri y yo hago culpa. A Echarri le dije claro que no lo traía y a Don Martín le parecía bien. Tendré una carta Echarri que dijo que Don Martín indispensable permiso para traerlo. Y ahora, tras de mes y pico que hace que la estoy esperando a Echarri y que me consiga la Visa (pasa que él se lo dijera a Don Martín), ahora me salen con esta patada. Es anormal, Manuel, que Don Martín me diera el permiso de traerlo, y ahora me lo pida. Dejándome aquí sin posible salida y lo mando! Te ruego me avale. Tú eres el único que le responda de ello y la pida que me mande la Visa de vuelta rápido. La pedí el 3 de junio en oficio 3250. La pidió el Consulado mexicano de aquí. Si me quita el dinero, no tengo salida alguna, pues no puedo pasar por México sin Visa, ni tengo dinero para volar a otra parte. No consiento que me deporten Manuel, sin haber dado yo motivo a Don Martín, ni a nadie. Mi único pecado es. mexicano, es que no pague a Aragonés lo que él pidió para conseguirme una prórroga. Porque no me quieren los Vascos Manuel?. Pero aunque no me quieran, si tú lo pides con empeño y me avala, fiente y seguro, me conseguirán el Visado. O si es de la Embajada Republicana de México, lo tiene que pedir el Ministro personalmente.

Bien recuerdo Manuel lo que hablamos mi Doctor mi querido Martín

Querido Manuel: Siento mucho lo sucedido personalmente en muchas ocasiones, cuando lo interesa de verdad. Me estoy desesperando aquí. Tengo mucho trabajo y muchas obligaciones. Pero muy pocas con cobro del depósito de Don Martín. Como el consul de España de aquí es el Arzobispo de Pamplona, y luego le envié los 10.000 pesos de Don Martín, recurrí a él y le deposité los algo antes de regresar. Pensé que si me ocurría a él. Todo se lo dejo hoy a Don Martín que le devuelva lo que quiera. Le envío certificado el documento sobre el dinero en el Consulado y en el Arzobispo. Nunca me hubiera imaginado que el dinero aquí no puede ser retirado de golpe y tú, Manuel, sabes que no es mi costumbre pedir dinero a nadie. Pero me agobian aquí algunas personas hasta que pueda reembolsarles, pues no tengo dinero en efectivo en el momento. Ya te dije también que en último caso si no hay otro remedio pediré a Don Martín que me mande los de Banco Exterior. Lo haré. Lo dejo a Don Martín que le firmaré el documento que quiera. Y también que pueda retirarlo de la Notaría. Y que lo haga cuanto antes. Ya te dije también que solo él puede retirar mis joyas y también, de mis trajes. Y también! Ay Manuel! No te canses tú! Déjame a mí! En último caso por caridad. Haz lo que te pido. Que digan los Reyes, en el Consulado, que me envíen 200 pesos mexicanos para pagar el Sanatorio. Recuerda que dije devolverlos y tú y Ángeles me dijisteis que no los devolviera. Que le ruego Manuel, intervenga para que Don Martín me deje los 10.000 pesos hasta mi vuelta a México. Ya te dejo también que le firmaré el documento que quiera. Pero solo él puede retirarlo de la Notaría. Y también! Agúdame Manuel! No te canses tú

Los Angeles 22 julio 1964 (Aragonés no hará nada. Solo se muestra si le pagan.) 33

Querido Manuel: Te incluyo otra nueva carta hablándote de mi testarudez. Recibí tu "aval" y tu carta contestando a 4 mías y te escribí otra dos a Paco. Reclámalas si no llegaron antes de salir tú. Y dime si las leyó o no el secretario. Sentiría se enteraran los demás de estas cosas. ¿Es Azpiazu el secretario todavía? ¡¡Sácame de aquí Manuel!!

Me sorprendo mucho de la calma con que estás tomando ahora lo de mi vida de vuelta a Suecia. Te aseguro que me voy a volver loca de tanto llorar. Te aseguro que carezco de todo. Este Hotelucho está en un lugar solitario. No hay otra casa en un kilómetro, (solo hay cerca algunos edificios viejos que se derribarán con esta casa) Los edificios esos están cerrados. El Restaurant tiene la puerta al otro lado de este Hotel y cierran a las 8 o poco mas. Vivo pues como en el campo muerta de terror. Este Hotelucho está día y noche todo abierto. Entra quien quiere por la noche. Me asesinarán cualquier día. ¡Ten compasión de mí! Llevo tres cuartos con faringitis con Sagadi y con Echanis y con Saracondeá, (que son a los que presentaste. Mierda Saracondeá me copió anticipada desde el 1er día, no se porqué. Es muy hablador y cobre mucho a sus clientes. Toma Salo una fuerza nueva.

A todos les he escrito con toda mi alma pues me ayuden pero nadie me contesta. Pero aunque no sea por mí por ella, si le escribes con vivo interés que me consigan rápido el Visado. Y que lo hagan por ti, (dile que te crees obligado a ayudarme ya que te atenderán. Escribe urgente a Don Martín, a Saracondeá y al delegado a quien no me presentaron por estar yo enferma). Sigo mal del estómago desde la operación y muy mal de los nervios desde que vi no salía de aquí fácil. Tendré que ingresar al Sanatorio de Biarritz otra vez. Tengo que terminar de curarme en Biarritz y recoger mis documentos y equipaje. Si no me fuego bien en Biarritz, desde allí me iré a Inglaterra. Un bolsito con mis joyas, se lo dejé a la Superiora del Sanatorio para guardar. Otro bolso de viaje blanco dejé a Tía Salo. Reclámalos también (por el Consulado de aquí), dos bolsos pretrajé de viaje. Hay cosillas y papeles que debes recoger tú. Hay también alguna maleta en Biarritz y otras dos maletas aquí. No soy desgobernada. Es que falta salud para ocuparme de todas mis cosas (lo cual es muy diferente) y me faltan también fuerzas (por los años) para luchar tanto sola. No me hagas creer que te estén acabando a ti, tus sentimientos nobles. Si tu hija o hermanica estuvieran sufriendo el infierno que estoy pasando yo aquí escribirías a unos y otros a la vez (con explicaciones) pero obtendrías el Visado de salida rápidamente. Por piedad escribe a los Vascos con urgencia y ardor, que lo hagan por ti. No puedo más.

Delegación: te dijo a una amiga de ella (una amiga de Salo) que no hace nada sin consultarle. Pero a mí me insinuó que hace todo lo que le da la gana. Cuidado. Mándale recado.

20 julio Querido Manuel: Seguramente que Jorcé Ortiga y Jarmendia y los demás vascos (a quien antes escribiste con interés por mí) estarán muy sorprendidos ahora de que tú no les escribes interesándole para que me consigan el Visado. Yo les he dicho que tu me dices les escriba de tu parte, pero Ignacio no lo cree. Sabes lo activo que eres y tienden a creer que tu silencio ahora, es falta de interés por mí. Escríbeles y con toda tu alma, pues escribir con poco interés, es igual que nada. Que no noten (te lo suplico) diferencia de interés en las cartas de antes y las que les escribas ahora. Ni les digas que voy desesperanzada, pues eso les quitará interés. Di que todo lo que hago es culpa de mi falta de salud y de mis continuas tragedias y luchas con la familia. Pues esta es la verdad exacta. Te prometo y aseguro que lo molestaré poco en México cuando vuelva. ¿No te das cuenta además de que pidiéndole el despacho de su hermano a otra parte, puede obligar a Jorcé para desplazarse a otra parte y ver que cargo de todo esto termina mi permiso de aquí? No me explico que tenga tu tanta calma ahora Manuel!. ¿No comprendes que si te lo pido y repido con tanto ardor e insistencia es porque de verdad me urge conseguir el Visado? Debes escribir a los vascos rápido y también al Doctor Capella Busto = Calle Nicolás San Juan 1127 - Colonia Narvarte - Telf: 24-96-37. - Pero con poco interés, pues así es inútil. - El Doctor Capella = Busto lo puede conseguir en horas. Puedes decírselo así al Delegado Vasco y a Don Martín García Ortiga. En caso urgente, te deben agotar todos los medios. ¡No me abandones tú también! Ya no te como suplicártelo para que te intereses. No olvides que vive aquí forjada. Lucha volver a México terminar de curarme. Me dices que aproveche los recursos que tengo. ¿Que recursos son esos? No tengo ninguno. En México no tengo a nadie, porque hice algunas amistades que me estiman mucho. Pero no conozco a nadie, y estoy trastornada muy mal. ¡Piedad Manuel, por lo tuyo sagrado para tí!! Si tú me lo aconsejas desde México después de reponerme y recoger mis cosas, me volveré a España. ¿Pero a qué? a donde? ¿No será mejor que recuperada mi salud, luche un poco más en Méjico? Haré lo que tú me digas, pero sácame de aquí rápido. Una chalupa me da los pelos, que ya no los tengo que devolver. Vuelve rápido a México y dame la tranquilidad de poder escribir de allí. Otro testamento (por si acaso). El corazón me falla y creo viviré poco. Dejar me dió

Pues mucho de aquí 2 meses

Los Angeles 20 julio 1964 =

Querido Manuel: Te mando esta al Hotel Radio de Bayona. Hice mi testamento en Méjico en el Consulado español. Hice dos iguales de mi puño y letra por si acaso. Difieren en una o dos frases, pero creo sean insignificantes, ni invalidan nada. Puse mandarte uno y dejar otro a Doña Asunción Fidalgo (y si te fuera obstáculo) Herederos Universales para que obtengas allá, pues no cumplirán mis deseos que te expresé en otras cartas. Copié fotostáticamente, unas instrucciones que recibí (redactadas por mí) al pie de la letra. Pero ¿y si, pasará con estos testamentos y me muero aquí o me pasa algo? ¿Le perderían después? - Sería mas prudencial que lo mío fuera a mi familia con lo poco bueno conmigo. Y Ud fuera adelantándose al Juzgado Mun. Renalta y avisara a la mujer de José Luis. ¿Me dirás pues lo hallado? ¿Que hago con los testamentos? Mientras no lo llevaré en depósito al Consul de España de aquí, con el sobre dirigido a Doña Asunción Zarraga Urteaga. Si me ocurre algo haz que lo reclame Doña Asunción si no lo encuentran fácil dejé en el Consulado también el duplicado de mi testamento (los dos son iguales), dinero si le lo mando a ti, a la delegación de Loredo, o si lo mando a Zarraga Urteaga en sobre cerrado dirigido a ti, ¿No perderá de aquí a Loredo? Haré lo que me digas, Conchita sigue mucho mejor de su salud, está muy mal. Te diré algo mas en otra carta. Con saludos afectuosos. Casilda María Gastón

Por fin tengo el dolor de tus labios, Amado mío, que he de mendigar. Ni te pregunto, Luis, si me quieres, si me amas, si me deseas, si me necesitas, si me esperas, si me llamas, si me quieres. Ni te pregunto, Luis, si me quieres, si me amas, si me deseas, si me necesitas, si me esperas, si me llamas, si me quieres.

Los Angeles 1º julio 1964

Querida Isabel: Alguien me ha echado una gran maldición. Mi desesperación sigue en aumento. No me llega la vía para volver a México, ni me llegan los 100 dólares que te mandaste. Con esta van 5 las cartas que te he escrito a Bayona. Mis nervios desconocen algo semejante de ayuda (sobre todo a mí) que eres tan noble y generosa. Dios te lo pagará, y perdóname todo. Ape recibido una sola carta tuya desde Bayona, en la que me mandaste el respaldo que te dieron en el Banco de los 100 dólares. Como en correo no llegaba nada sobre el dinero, fui al First National Bank. Uno de los Jefes (que habla Español) me dijo que tardará 3 ó 4 días en llegar. Me dijo que el dinero no lo mandaron de París a Los Angeles. No sé, que lío o confusión se hizo el bicho que tiene el recibo, y mandó el dinero a nuestro Estado de Washington que se llama Seattle. Allí está el dinero y allí lo han puesto. Debes hacer una boleta exclusiva en el Banco que depositaste los 100 dólares, para que luego no anden con líos. Ellos tienen que poner en la boleta los dos ciudades Seattle y Los Angeles = Seattle Delivery 98052. Y los del Banco lo mandarán de París a Seattle. Luego lo traigan aquí pronto, pues paso todo género de necesidades, y debo ahorrar no me cuesta nada en cubanas y otra cosa ya. Sin pagarme nada en dólares (con lo que ya te dije que me urge salir de aquí) por mil razones. Los dólares duran aquí unos 15 días cambiados porque todo está cada día peor aquí, y me hace daño tres desayunos, y almuerzo con frecuencia. Lo poco que como me hace mal y morir aquí, si no me dan pronto a México. Quiero salir de aquí, aunque fuera de escala. Ya no tengo nada en este país. Pleno a todos pues, sin poderlo remediar.

Cariños Isabel María Cristina

C. Isabel Cristina

me urge trasladar que García Urtiaga, se quede tranquilo, sabiendo que he depositado otra vez los 10.000 pesos y que le firmará un recibo que diga que al abandonar yo Méjico, tiene que recoger él ese dinero. antes se lo ~~pedí~~ también sin predisponerlo, pero luego él me autorizó a traérselo. Si no me hubiera autorizado a traerlo, no hubiera sabido a Norteamérica y me hubiera ahorrado la gran tragedia que estoy pasando. — El me escribió una carta muy ~~indelicada~~, pidiéndome su dinero (que era mucho o menos cortés llamarme ladrona) y me decía tan herida que le contesté con bebeleches que su dinero no lo tocaría jamás; pues no creí que mi carta fuera nada incorrecta. La suya sí lo era y mucho. — Y con los demás pasos, no puedo salir con ninguno ni en Veracruz ni en Méjico. Si te dicen otra cosa me sabrán mal. Hasta con Fernando García (que es muy buena) me dijo muchas groserías como esta: "Yo no me confundo con de tí ni de nadie" y arréglatelas como puedas etc etc" — haciendo "de frijol con arroz" y con mucho miedo a sus chistes que abundan, pequé cordial con ella y su marido y los despedí mutuamente y no creo decirle nada. Yo estaba de viaje. — Tú Manuel no me habías dicho que no escribiera a García Urtiaga, ni que no escribiera a los demás. Y como el incidente del dinero los demás, para que supieran que estaba dispuesta de volver a Méjico y depositar los 10.000 pesos. No te quejes, te habrá dicho que todos los días quedaron dispuestos conmigo, pues precisamente hace 2 días me contestó Miguel José a mis cartas de hace semanas. Su carta es cariñosa y cordial y me dice que le escriba a Don Martín "que tenga un poco paciencia" pues no me llega el visado, pero que deposite" su dinero al cobrar a Méjico". — Me dice que mi expediente no aparece porque se cambiaron de edificio los de Relaciones Exteriores, que es a donde mandan las peticiones de aquí. Y que al cambiarse se han perdido la mitad de los expedientes. Que tenga paciencia, pero no puedo tener más paciencia ya. Ellos tendrán que saber como se arreglan estas cosas. No escribiré ya a Don Martín hasta que tú me digas, (y en todo caso).

2/ y yo también lo sé, pero cada juicio hacen desde aquí. En México se arreglan todos los viajes y todas las gestiones con un poco dinero, y ellos lo saben. Hay ciento de abogados, dando vueltas en Gobernación cada día que viven solo de estos líos y arreglos que se traen en las Islas, de turistas etc etc. Esto es típico en México. Y lo más grave es que rápido habrá que recurrir a un abogado también. Hay abogados que consiguen el Visado de turista hasta por 300 pesos mexicanos. Otros cobran 400 ó 500 o más, y lo resuelven rápido. Yo debí haber pagado con un abogado antes de venir, pero confié en tus amigos, Legadi, Garmendia, Don Horacio etc. pero no puede ser mal con ellos. Los abogados de fuera hacen ellos la solicitud allí mismo. Ellos lo resuelven todo con los jefes, dando propina, a los secretarios, etc. ¿Ya hiciste Manuel? ¿Le has escrito todavía una amiga catalana que escribió hace años, que le diga si quiere se lo encargue a un abogado, que a la mayor brevedad resuelva la cuestión, rápidamente Manuel. -Que voy a morir aquí! Estoy como en aquelarre. Otro Hotel que no sea caro, este me cuesta 6 ó 7 dolares solo la Habitación y aparte las comidas. ¿Se que voy a pagar eso? Comprendelo.
Por si de un lado o de otro consigo volar pronto para México, te ruego me mandes a México (Capital) otros 100 dolares, si puedes, pronto.
Los mandas a una amiga de las Hierbas que es la Procuradora de ellas. Y le escribes a la vez rogándole que me entregue ese dinero a mi Señora Gestión = Secretaria de los Consuls Generales, cercando sobre de los angeles que pasará por ese correos a recoger mis cartas. Los fieles que guarden el dinero hasta que yo llegue. Y caso que muriera yo aquí o sin recoger fuera de los reclamados por ellos otra persona. De las Hierbas de María de los angeles no sea Diaz. Hay españolas y mi' las ha visto. En Hidalgo cerca de Varias. = Mandá a las Hierbas de México los dolares en la dirección que te pongo a continuación:

Carmen Gastón Atienza Castilla

=Sor Julia Carnero = Calle Dakota nº 193 =
Colonia Nápoles = México 18 = D.F. = Te le
escribes a la vez a ella.
(Que has escrito tú a esta dirección muchas veces en francés.)
Y gracias mil y mil por todo. Espero poder corresponderte ampliadamente a tí y también a tu hija.
Estoy inquieta por mandarte el testamento ológrafo. Mándame copia a máquina en cuanto lo recibas, corrigiendo algo si fuera necesario.
Si no recibo las sobras claras de tu hija con el apellido de su marido, te lo mandaré a tí directamente a la dirección de tu hija, certificado. Te lo advierto a ella que lo recoja si puede o lo guarden en correos hasta que tú llegues a Inglaterra.
Si quiero, queda en el Consulado de España de aquí (Los Angeles), el dinero de García Noriega y otro dinero que me prestaron en Venezuela al salir para acá y también lo tengo que devolver. Y les dejo también una copia del testamento igual a la que te mandaré a tí firmada por mí también y unas cartas en sobre aparte - (pero todo en un sobre grande), para que sepas que tienes que recoger ese dinero y unas joyas etc. El bolsito con las cosas antiguas de mamá lo tiene ahora la Superiora del Sanatorio Español de Fuenterrabía. Si quiero se lo reclamo. Tambien tiene un bolso de viaje mío con documentos, cartas y recuerdos y algo más de equipaje. Mi amiga la catalana tiene dos maletas. Aquí tengo yo dos bolsos de viaje (uno negro de piel - y uno a cuadros de tela plástico), en los bolsos hay cosas que vale la pena recogerlos. Tengo también aquí dos maletas con ropa mía personal.
El sobre grande que dejé en el Consulado Español con el dinero, el testamento y las cartas diciendo dónde anda todo mi equipaje (está dentro el sobre a tu hermano Delfín Trejo Alo - Buen Suceso nº 15 = Madrid S. - A él le ruego te lo entregue todo a tí. - Si quiero le haces un buen regalo y te haces cargo también de mi piso de Madrid (que él administra) y todo lo que hay en mi piso de Pamplona. (Cuesta 23. 3º. el piso de Pamplona es mío. Coged la renta cada unos del Crédito Navarro = Luz Frías Cartagena 120 viv en cuesta Santo Domingo - nº 37. Pamplona, pero en mi piso hay mantelerías de hilo muy bellas, falda de encaje fácil. Regalos (si quiero) dos a tu hija y una a Delfín (tu hermano). Hoy documentos importantes también

3/ Seguramente te escribiré otra carta certificada a
casa de tu hija (junto con el testamento escrito
en francés - Ológrafo - dándote mis datos)
mejor que recibas mis cartas de aquí (tu hija
pues las escribo con la máquina pequeña
tinta que escribí en francés
confío totalmente solo en ti, [illegible]. ¡Sácame
de los angeles cuanto antes!. Es un verdadero
infierno y martirio para mí. ¡Comprendelo!
Espero con impaciencia cartas tuyas, ¡y
escribe claro, pues a veces no puedo entenderlo.
Perdóname todas mis deficiencias por lo mucho
que sufro. ¡¡Estoy tan sola!!. Recibe mis
sentimientos buenos nobles y rectos, pues me
siento agotada de tanto luchar sola
con mil y mil soledos — Sigue a la vuelta.
Mary

Mary Gaston
General Delivery = Main St.
Los Angeles 90052 = California = U.S.A.

Por favor avisa a tu hija que no devuelvan
mis cartas. Si no llegan
Pregunta por ti

en el piso de Pamplona. Luego compruebo, que era de mis padres, y me lo dieron a mí (algo de vajilla buena (puede servirle a tu hija) y dos armarios de luna casi nuevos. En uno de ellos metí una pequeña arqueta de madera tallada, que contiene algunos Recibos y documentos — muy importantes, sobre mi hacienda. Pero en Lecanda si me ocurre algo grave las llaves de mi piso las tiene la mujer de un Vasco = Teodesto Urbiola. En Calle Compañía n.º 1 - piso 2.º Pamplona. La mujer de Urbiola se llama Dorci Machinandiarena.

Agur

36

Ruego al Sr. Secretario de la Delegación Belga de París = 48 Lincoln = 4 P. envié esta carta con urgencia a donde me encuentre, pues estoy en una difícil situación aquí en los Ángeles, California, y me es de toda urgencia, el que consiga él mi Visa de vuelta a Bélgica, muy rápido. No sé si está aun de Secretario el Sr. Arpiarjeu. Si está le mando mis saludos. Gracias por todo.

Afma Mary Gaston

PAR AVION CORREO AEREO AIR MAIL



Mandar esta a Mr. Manuel rápidamente.

Los Angeles 21 julio 1864 (California)

Amigo Manuel: Ayer después de escribirte tuve un desmayo fuerte. Según el médico con nerviosa, pero que el corazón me falla con frecuencia. Estoy demasiado para mis fuerzas el martirio que estoy pasando aquí. Quisiera irme enseguida a volver a México! Allí dejé algunas buenas amigas. Tendré en casa, pero no son influyentes para conseguirme permiso. Si me tardan el permiso de aquí, me temo que no hay más frontera que México y no puedo entrar contra toda mi voluntad y desesperada recurro al dinero de Tomé Cartín en ese caso. No me dejar marchar mi prestigio: Con tanto lío de familia, gasto ese dinero, caigo en cama y me desbarata la economía. Vendríame a México rápido, pues mi salud está cada día peor. Y se van a perder también los joyas de mamá que tengo aquí. Un recurso en último caso (siempre escudados no valen nada). Tus dejeron el otro día que la Embajada Republicana y si Aragones tiene que actuar, creo lo eternizará mucho. Por una carta al rojo al Sr. Don Antonio Capella Busto - Calle Nicolás San Juan 1727 - Colonia Navarte = México 12-D.F. - El tiene un pariente Jefe de Inmigración. No se vale de terceras personas. Confiado conseguir rápido directamente. Pide que me conceda 6 meses (el tiempo que pueda) para reponer un poco mi salud - recoger mi equipaje y volver a Venezuela (a España ni no recibo la pensión). Si creen que era un "pelado" no tomarán poco interés. Pide que apelen a Republicanos - abogado y alcalde? Si pudieras ir a la Legación con él. Sin el interés que pondrías tú no haría nada con él. Sin el etc. Hazlo por amistad o por caridad. Bueno poco puedo vivir tranquila hasta saber que mi testamento está en tus manos. Me desespera pensar que todo vaya a manos de gente por los cuales estoy pasando tanta fatiga. Lo tengo en mi cuarto escribe a los Valores a la vez. Pídeselo rápido por ti rápido. Me duelo loca aquí. Y este hotelucho de cierre en agosto. Lo derriban. Está en un ala solitaria. Estoy peor que mal. No tengo dinero para ir a otro. Pero en buscos tengo amistades. Pide a Capella si quieres que lo haga encargado a tus amigos. Pero que sepas se dilatan cosas como si se siguen oficialmente. Que él lo pueda resolver en Hora con el Sr. Ojeda. (Supongo no estará ausente de vacaciones) Habló el Coronel Republicano Sr. Vicente Guerrero encargado militar de la Embajada Republicana. acude a él. Sabe que tiene confianza con aragonés. Creo está de servicio en el Palacio de la

Por una carta al rojo al 8v.

2/ Fecha 21 julio = Los Angeles

Propiedad de Mexico. Este estaba encantadora en la plaza de la República: Mexico 1-8.F. Creo se iban a trasladar pronto. Luisa se trasladaron. Bea prima de mi madre. El Coronel Guarner me acogió bien (aunque frío) como caballero cidad, y me dió una tarjeta suya escrita para caso de colaboración. Pero si era Luego di / Jarmendia sobre todo, y el Delegado Vasco de ahora no te negarán a ti nada. No te lo pueden negar. Lo harán por amistad / por cariño si se lo pides vivamente que lo hagan. Pero considero más eficaz también escribir al doctor Capella, Bustos. Ciudad Juarez. No dejes de ir a ver mis cuadros y el corazón se destrozará del todo. Llevate otros tres o cuatro cuadros iguales. Pero si los necesito (como te decía) con mucho calor / Desde que salí de Mexico. Me estoy muriendo cada vez más hasta volver a Mexico a recoger mi equipaje rápido /

Los Angeles 20 julio 1964

En la dirección de mis cartas, por favor = María Gastón 38

Querido Manuel: Recibo hoy tus cartas y estoy llorando como una loca de ver que no tengo ayudas mías a salir de aquí. No tengo medios para seguir en Los Angeles. Lo que me queda que no es mío (pero "tengo" un documento muy comprometedor y no lo devuelvo), lo necesito para Dios me dejen entrar en tránsito. Como creo voy a volver a morir de un ataque (si no nos vemos pronto en tránsito), te ruego me digas si te parece bien depositar en el Consulado de aquí de España las cantidades que me dejaron para el depósito de tránsito en mi testamento; nada está seguro en mi equipaje. Te lo enviaré certificado desde tránsito (si te parece bien). Lo hice totalmente a tu favor en vista de que José Luis y mis hermanos etc. / sería una injusticia que heredasen nada.

Recurre a otros medios para sacarme de aquí (recurre con cisteré a Mr. Martin y al delegado Vatteo a Sarmiendia). Peligra el dinero de Mr. Martin. El secretario de la Embajada Sr. Aragonés no dará un paso en mi favor. Porque antes para conseguirme una prórroga, quiso cobrarme dinero (la Embajada creo se lo prohibe, pero lo hace). Lo de cobrarme se lo dejo a Sarmiendia. Yo no he peleado con Aragonés. Pero le dije a Sarmiendia que no podía darle dinero y que me parecía mal me cobrara. Y ya no acudí más a Aragonés. Le sobraría mala educación a quien sea para ayudarme por otro camino, pero rápidamente! Creo por seguro que me voy a volver loca aquí. Hago una sola comida al día y ligera porque no tengo dinero. No viene por mi gusto. Vine forzada por mi salud, que no está bien aun. Y en el Sanatorio Español de allí me atendieron bien. En Venezuela no me atendían bien los médicos. Sabes salí de Venezuela por razones de salud y defiero haberlo puesto en el Haber a mi marido, porque mis hermanos no piensan como yo. Repito así el Haber y maldiciendolo con cólera. Escribo a todo llorar... Ayúdame con unas líneas!! Solo cuento con tu apoyo. Estoy preparada hasta el hambre y otras necesidades. En Mexico me puedo defender mejor y

Recibí además el sanatorio de los Vascos (Gil 2) a donde me llevaron (Gil 2) a donde me llevaron

Los Angeles 8 julio 1964 (Terribles sacrificios para mí)

39

Querido Manuel: Gracias por la carta que me ha mandado del trinitario Republicano, con la dirección de ese profesor gallego. Te agradezco en el alma todo lo que haces por mí, pero tal vez no te das cuenta de mi verdadera situación, si entiendes una indiferencia de los demás, para el dolor ajeno. (Entre otras cosas) ¿Porque te sorprendes tanto y me crees loca y sin sentido etc, cuando en mi extrema soledad y casi desesperación, me desahogo contigo (viejo amigo - ya de años), diciéndote lo que naturalmente no puede decirse a los demás, ni se lo digo?. De ordinario eres muy comprensivo, pero a veces te sobresaltas sin motivo. Y vamos "al grano" como dices tú. Lo estoy pasando muy mal en los Angeles (peor que en ninguna parte). Vivo en un Hotelucho de miedo que te asustarás si lo vieras. Menos mal que abajo hay un Restaurant francés muy concurrido. Pero paso mucho miedo por mí, (sobre todo en la noche) y mucho miedo por el desgraciado de Garcia Ortiga (que me tiene nerviosa en todo momento) y lo pasa mal en todos sentidos. Me urge volver a México por todos conceptos y además dejé allí casi todo mi equipaje y los documentos de mis asuntos etc. Desde el 3 de junio que pedí mucho permiso para estar ya estaría allí, si alguien hubiera encarecido el asunto, pero terminaré de desesperarme el sistema nervioso. Agradéceme te lo suplico con ardor!. Pide en seguida (al trinitario Republicano de París) unas letras para la Embajada de México, recomendando con interés que activen con urgencia mi vuelta a México. Para 6 meses, si es posible; y si no pueden 6 meses, tres, pero creo poder 6. Que te dé a fé la carta el trinitario y tú la mandas directa a la Embajada de México y me mandas a mí copia de ello. El Consulado Mexicano de aquí, pidió mi entrada el 3 de junio en Oficio nº 3250, con mi nombre de Casilda María Gastón Gastón. Recuérdales que todo mi calvario horrendo y sin fin, se debe a haberme casado con un abogado Republicano muy digno y muy bueno. Pero un familia no ha sabido perdonármelo (ni mucho menos tampoco). También sería muy importante si el trinitario de París, u otra persona importante te diera unas letras para el Profesor Dn. José Bedia Barcia (el gallego y gallleguista). No puedo localizarlo por teléfono y la Universidad está cerrada. Vive lejos y no puedo hacer viajes a su casa a tientas. Digo a un español el encargo de que le dejara una llamada, pero no me llama. Supondrá que soy una necia y no me llamará. Dije le dieran mi teléfono de aquí que es: M.H. 6-50-80. Pero no me llama, y yo no tengo dinero para esas llamadas largas, y tres y lo demás, absurdo siempre sin apoyos morales positivos. Y sola me muero de abandono y de tedio (con toda mi dignidad española). Creo que la Embajada Republicana de México (la nuestra), tiene fuerza en el Gobierno Mexicano atendan cuando hacen interés. Que digan que debo yo recoger de allí mis documentos y papeles y equipaje. Pero mi temor es que si se lo recomiendan al Secretario de la Embajada Aragonés, no haga nada, pues por metedura de pata de Garmendia, me decía cobrar (no puede hacerlo) y yo le dije a Garmendia le dejara no tenía dinero. Pero puede hacer la gestión otra persona de la Embajada (por ejemplo el Consul Guarner (buena persona). Con vivo interés y espero tu carta pronto. Un abrazo Toledo Mary

Don Vicente Guarner es agregado militar de la Embajada de España en México.

Los Angeles 16 julio 1964

Querido Manuel: Me sirve de sosiego y alivio el escribirte unas y unas cartas, pidiendo te ayuda urgente para volver a México. ¡¡Ayúdame!! A mí no me hace caso nadie, pero a ti sí te harán. Ayer (para mas angustia) recibí carta de un Banco de Pamplona, ofreciendo prestar, unos copias de documentos que los tengo en México. Ten dré una buena pérdida si no los recuperopronto. Pero es que además, niño aquí en continua tortura teniendo que volver en este Hotel - de miedo - o me roben lo de Don Martín. (Las monjas no lo quisieron guardar). Quizá lo consiga al Consul de España, pero todo pierde fuerza, sobre todo porque ando muy mal de dinero y me dirán que echo mano de eso. ¡¡Y jamás lo haré aun no teniendo que volver por México!! Y menos ayer si vuelvo a México como espero - pues lo necesito para entrar. Pero de todas maneras, no puedo tocar lo que no es mío. Pero a los demás no quiero copiar nada porque no lo entenderían, pensando que ando mal de plata y ete ete ete. Aquí hay una o dos pequeñas facilidades españolas, pero necesito que alguien me avale (por si quieren ayudarme algo. Pero lo que me urge es volver a México, donde hago hice algunas amistades y allí decidiré que resuelvo luego. Dependerá de mi salud también. Aquí anda mal, pero la tensión en que vivo alguien Republicano que ha visto, anda si venía para allá. Recibí la carta que me mandaste del Ministro Barcia quedó en verme y mándame tu nueva letra rápida para el Profesor Rubia Barcia. Escribe conciso sin nombrar nombre de Aquiles (por que tengo miedo de mi vuelta a España) etc etc.

Estuve anteayer con Prieto - este contento y satisfecho de su viaje a México y de todo. Me dijo que había visto a María Castón y a mis tíos (que eran liberales), que era amigo de mi querido abogado y alcalde de Navarra y de los principales de allí republicanos, él y sus padres, ele, (de los antiguos republicanos). Que fue fusilado por F. y que desde la guerra se empeñó mi familia conmigo y de mi la segunda tragedia sin fin. Que me apoya en todo y que sabes bien a los Aquiles porque ya me tenían el propósito de volver a México y luego a Venezuela. Si fue en error intención de volver a ambos sitios me conseguiste. Que la entrada. Y que soy residente de Venezuela de donde salí por razones de salud. Que sabes no ando bien de salud porque eso operaron hace poco (No digas en fecha), No digas que soy de la Riera. No quiero que digan, comentarios y chismes a mi familia ni a Asín. Me alegraría me dieses noticias. Pero mándame la carta escalándome fuerte y con una nota al final de ella diciéndome que la guarde, para que me sirva para otras ocasiones. O mándala copia. Procura escribir a máquina y firma a máquina debajo de tu firma para que se lea claro tu nombre. Envíame papel de la delegación rasca y con el sello nuestro.

UA

4 de septiembre de 1964.

Sra. Dña. Mary GASTON
General Delivery
Los Angeles 900.52, California.

Muy señora mía :

Estoy haciendo las gestiones necesarias para obtener su visado de entrada a México. Tardará, pero espero obtenerlo antes de fin del presente mes y será transmitido al Consulado de México en Los Angeles, con copia a esa dirección de usted.

Salgo para Europa el próximo domingo día 13, pero mi secretaria se encargará de tenerla al corriente del curso de la gestión del visado.

Con los $ 10,000 que le presté anteriormente podrá hacer su depósito de entrada en el país, en calidad de turista.

Le saludo muy atentamente.

M. García Urtiaga.

MGU/jh
c.c.p. Sr. D. Manuel de Irujo - Paris, Francia.

un abrazo y feliz año

MARTIN GARCIA URTIAGA
EDIFICIO GUARDIOLA
MEXICO, D. F.

42

31 de agosto de 1964.

Sr. D. Manuel de IRUJO
"Nabarra"
60, Sandleigh Road
Leigh-on-Sea, Essex.
England.

Querido Manuel :

Proyecto visitar a usted en París durante la segunda quincena de septiembre . Me lleva, entre otras cosas, el proyecto de Navarra que estoy siguiendo con mucha ilusión.

Mi pésame muy afectuoso a Miren por la pérdida de su suegra.

Un abrazo,

M. García-Urtiaga.

MGU/mh

MIGUEL JOSE GARMENDIA
ABOGADO
Tonalá No. 178, 203
Col. Roma
México 7, D.F.

29 de Agosto de 1964

Sra. María Gastón
Los Angeles.

Estimada Mary:

Hace unos momentos me comunica el Lic. Aragones, que en tu expediente en Gobernación, otro señor pidió con anterioridad a nosotros, permiso para que entraras en México.- Por no tener conocimiento de estas cosas, te han concedido permiso con arreglo a la primera petición por 3 meses solamente, cuando nosotros teníamos en la mano los seis meses.- Pero lo curioso del caso es que Relaciones comunica a Gobernación tu petición el día 13 de Agosto, y Gobernación autorizó tu entrada en el País el día 12 de Agosto.

Como comprenderás con tanto lío, haces hacer el ridiculo al mas pintado.- Contesta a vuelta de correo, si ya se ha recibido tu permiso en el Consulado Mexicano en Los Angeles, porque lo enviaron, por la vía normal, como se hace en estos casos.- No se tampoco, si en estos momentos estas ya en México. Solo sé que ayer cuando te iban a dar el permiso de 180 días ó sea seis meses, vieron en el expediente que a petición de otro señor, te habían concedido ~~xxxx~~ tres meses. Puedes considerar el humor del señor Lic. Aragones!.....

Contesta inmediatamente si has recibido por medio del Consulado el ~~xxxx~~ permiso, porque si no te lo enviarán inmediatamente.

Ya esta bien Mary, ya esta bien!.....

Saludos.

Manuel

c.c. al Sr. Manuel de Irujo
c.c. al Sr. Lic. Manuel Aragones.

Tonalá No. 178, Desp. 203
México 7, D.F.

17 de Agosto de 1964

Estimada Mary: En este momento me entregan tu carta, fechada en Los Angeles, el día 14 de este mes.-

Te voy a relatar lo ocurrido con tu visa: En vez de enviarte a un amigo de México, la petición de visado, ó un Poder como el que te enviamos, SIN AGREGADOS TUTOS, porque por la confianza se puede vivir en los pueblos, enviaste la visa por intermedio del Consulado de México en Los Angeses.- Esta petición de visado, llegó en el momento que Relaciones Exteriores, se cambiaba de domicilio y se traspapeló.- Cuando iniciamos las gestiones, nos aseguró un empleado que el encontraría tu expediente.- Por si acaso te enviamos el Poder, al cual indevidamente le agregaste de tu puño y letra "Esta carta poder tiene el solo objeto de conseguirme mi Visa de Turista por 6 meses para México", firmaste donde no debías y no enviaste testigos con sus direcciones como te pedíamos.- Lo que agregaste, es lo que decía el Poder, y con tachaduras, y enmiendas no sirven en México.- Tu me explicaste que lo hiciste para una "beata" ó para lo que quieras, pero no lo hagas ni aunque le envies el poder a "Al Capone", porque no se puede hacer en nombre del Otorgante, mas que lo que dice el ppder, y no decía ni mas ni menos que lo que tu aclaras de tu puño y letra.- Como te decía en cartas anteriores, apareció tu expediente, gracias al aceite dado, é inmediatamente se trató de que pasara a Gobernación. Por fin ha pasado a Gobernación, y FELIZMENTE NO HACE FALTA PARA NADA TU PODER. Confío que en unos días mas, PERO NO SE CUANTOS, estará listo tu visa y ya he dicho a Aragones, que daré el dinero para el telegrama, pero repito, con el cambio de Poder Presidencial, Informe del mismo, tumulto en las Secretarías, y nuestra reconocida incompetencia, puede hacer que tarde algun día la salida del visado.- No hay nada que impida el que recibas tu autorización.- Si me pones un problema de vida ó muerte, te tengo que contestar, que si realmente no puedes estar ni un día mas, que te vayas a donde puedas.- Si puedes aguantar unos diez ó quince días máximo, esperes.- Lo del dinero no supone nada para García Urtiaga.- Ayer hablé con él, y no le dió la menor importancia al asunto. Lo que me dijo es, que no quería que le tomaran el pelo, y tenía esa impresión por tus metidas de pata.-
No soy confesor, pero no te olvides de que "primun est vivere".-

Y eso es todo.- Saludos.

Raúl Jr.

MARTIN GARCIA URTIAGA
EDIFICIO GUARDIOLA
MEXICO, D. F.

10 de agosto de 1964.

45

Sr.D. Manuel de IRUJO
Délégation Basque
48, rue Singer
Paris (16), Francia.

Querido Manuel :

Acabo de leer su carta del 25 de julio último y me alegro de saber que está usted de vacaciones en el Centro de la Civilización Occidental.

He recibido nuevas cartas de María GASTON, cuyas copias encontrará adjuntas. Voy a hacer lo necesario para que esta mujer regrese a México. Desde luego que no voy a cargar a la cuenta de usted los diez mil pesos, sino que veremos que es lo que hace la interesada una vez en México, pues por lo que me informa Echániz, no quiere de ninguna manera volver a Venezuela.

Sigo estudiando el proyecto navarro y acaricio la idea de volver a verles pronto por ahí.

Un abrazo,

M.García-Urtiaga.

anexos
MGU/mh

Los Angeles 2[illegible] julio 1964 (California)

Sr. Don Martin Garcia Urtiaga.
Madero 2 - Edificio "Guardiola" Piso 4 - Mexico 1 - D.F..

46

Estimado Don Martin: Estantisimo lo que estoy sufriendo aqui, que no puedo menos de escribir cartas y mas cartas, suplicando con el mas vivo ardor, que me obtengan el Visado de vuelta con toda rapidez. Lo estoy pasando muy mal, y mis nervios se estan deshaciendo en esta espera tan angustiosa, y tambien temo que puedo morirme de mil maneras, o ser asesinada, pues vivo con mucho terror en el hotel donde estoy, que es de lo mas pobre que existe.
Suplico me digan si me mandaran pronto el Visado, y sobre todo le ruego a usted con toda vehemencia, que por amistad con Don Manuel, y por la caballerosidad de usted y por mi condicion de mujer ya mayor, que tanto ha sufrido por razones de la guerra de Espana, se tome todo el interes posible, y haga que muevan pronto el asunto, pues sé que si lo mueven pronto, lo conseguiran pronto tambien. Y lo que suplico con la mayor vehemencia es, que encargue usted a alguna persona - que me escriba de su parte -, diciéndome como van las gestiones, y si de verdad, estan poniendo ustedes interes en ello.. Me voy a volver loca aqui.. Tengam compasion de todas mis tragedias. Mi salud anda mal, y necesito volver a ponerme en tratamiento en el Sanatorio Espanol, para marchar despues a Venezuela, o.... a Espana, si no me quedara otro remedio. Pero antes, es del todo necesario que regrese a Mexico a reponerme un poco, y a recoger mi equipaje y documentos etc.etc.
Les ruego me perdonen ustedes que (como me estoy agotando aqui de desesperacion) recurra, a la vez que a ustedes, a todas las personas que me vienen a la mente. Pero en quien mas confio es en ustedes por ser Vascos como yo, y amigos de Don Manuel, que tiene interes de verdad en ayudarme a que normalice al fin mi vida de alguna manera. Aunque sepan pues que escribo a otras personas, (por el nerviosismo que me domina), no dejen por piedad, de la mano, ustedes este asunto lo estare doblemente y mil veces mas, (por sacarme de aqui), toda la vida..
Insisto en suplicar que no dejen de escribirme en seguida, alguno de ustedes, pues me desespera ver que escribo a todos los amigos, y ninguno me contesta. Perdone mi nerviosismo, y mi insistencia, y demas deficiencias, que son debido a lo mucho que estoy sufriendo aqui tan sola y desemparada.. En Mexico me sentia mucho mejor. Habia hecho algunas nuevas amistades de amigas, que desean vaya pronto a estar con ellas una temporada, para reponerme, y ser tratada por los medicos del Sanatorio Espanol. Perdón por todo mil veces, y espero impaciente carta de ustedes. XXXX
Con mis afectuosos saludos y agradecida desde ahora, quedo con mis mejores deseos.

María Gastón

Me han dejado esta maquina que no anda muy bien, y mis nervios aun estan peor.
No he escrito al Delegado Vasco, -al actual- porque no lo conozco.. Pero supongo que usted le encargara el asunto a el, o a quien crea que lo puede hacer mas rapido, pues usted, tiene muchas, y fuertes amistades, que no le negaran lo que les pida con interes.
Les prometo, que no les molestare ya mas en Mexico cuando regrese.

También me martiriza muchísimo pensar en el depósito de usted. Pienso sin cesar, en que lo pueden robar, o perderse, o obligarme a gastarlo si no me sacan pronto de aquí y al fin me deportan a... no sé dónde. Quiero todo aquí, que sacar mi pasaporte, pues me retendrán todo en los Angeles. Suplico me diga si lo cree - al Consulado Español, del Vasco Plaerá mas - sino si nuevo o me ocurre algo grave.

Los Angeles 28 julio 1964 | al Sr. Salvador supongo la mostrará a Vd, la carta que escribí a él, el 24 de este.

47

Sr. Don Martín García Urtiaga

Headers 2 = Edif. Guardiola = México 1-D.F.

Estimado Don Martín: Envié a usted -creo fué el 23 ó 24, dándole seguridades plenas, de que pronto tocaré un centavo de su dinero, pero que tengo que depositarlo al entrar a México! No me puedo dejar aquí morirme de desesperación, después de haberme autorizado usted a traerme su dinero, para depositarlo de nuevo a mi entrada en México. Pensé precisamente, que al autorizarme a traerme me ayudaría con vivo interés a volver pronto para que lo depositara otra vez. Y esto es lo que dejé. Pedí 6 meses de turista (otros si no es posible mas), el 3 de junio, en Oficio 3250. Y ardo en deseos de volver ahora mas), para que vea usted que su dinero lo tiene seguro, y que mi prestigio y moral, son para mí, de más valor, que todo el oro de la tierra. Fué una pena que Miguel José me enfrentara con Aragonés, por no obrar prudentemente él. Seguro que lo hizo inconscientemente, pero ello me acarrea sin duda el retraso de mi vuelta. Pero no puedo creer que el Sr. Aragonés sea capaz, de hacerme la guerra, pues no le hice ningún mal. Mi único pecado fué encontrarme (de tantos años de tragedia, con toda la familia haciéndome la guerra, desde que me casé), enferma y con escaso dinero, y que no tuve para pagar a Aragonés. Tal vez el lo quería para darlo a otro abogado, pero mi jefe tenía dinero, mi Miguel José supo explicarse el caso, y me hizo quedar muy mal. Pero yo no tuve una palabra violenta y molesta con el Sr. Aragonés. ¡Ayúdame a volver pronto a México!. Tengo piedad de que soy una viuda (ya mayor, y enferma) desamparada del todo. Lisagra ha oido que usted tiene nobles y cristianos sentimientos. Le aseguro que no ha debido en mi vida un centavo a nadie, y espero no me señalará nadie nunca por esto.

Hace Vein. dos jueves de julio de 1964 en que escribí a Lisagra que no había ido al Consulado en Los Angeles, porque el Vicecónsul no estaba.

el consulado mexicano de aquí, (para pedir mi Visa a México me obligó, a presentar un Aval de la Policía de aquí ó del Consulado Español. La Policía no me avalaba sin responder alguien de mí. No conocía a nadie aquí. Tuve necesariamente que recurrir al Consulado Español. Y con cartas del arzobispo de Pamplona (trabajé mucho con él para los pobres y Ancianos), y con cartas de un Jesuita (mi hermano el Jesuita es el único de la familia que me escribe de vez en cuando y su Provincial (un vasco) también me apreciaba. Y con esas cartas me avaló el Consul de España de aquí, sin una palabra de quien soy ni como pienso. Y como no estaba seguro de llevar mi dinero (por si me ocurría un accidente) y tenerlo en un Banco también hubiera sido lioso si muriá en accidente etc, opté por lo que creí mas seguro para usted, y lo deposité en el Consulado diciendo que era dinero prestado que me habían dejado para cubrir trámites protocolarios y depositar los 10.000 pesos al entrar a México. Y escribí a Manuel en seguida, me diga, si dejo mi documento en regla, diciendo que si muriera yo, le los manden a su hija o a otra persona que él me indique (para no sobrecargarlo a usted) y también le preguntaba a Manuel Trujo, si podría decir que era el dinero de usted (por si yo no moría). Y por si acaso dejé cerrada una carta para Belén Trujo con instrucciones y copia de mi testamento (Heredero fiduciario Manuel Trujo). Ruego me diga usted Sr. Martín, si puedo decir que es de usted (por si me ocurre un accidente). Pero por piedad ayúdeme a conseguir mi Visado de vuelta cuanto antes!! Hasta he pedido a una amiga que acude a un Fraile o a quien crea que pueda hacer algo. Escribí el 24 también al Sr. Cabanis, recordándole que él me autorizó por encargo de usted a cobrar el dinero en la Frontera y traerlo para depositarlo a mi vuelta, como - repito - yo así lo haré. El Sr. Cabanis tenía en aquel momento, la carta que yo escribí a usted, pidiéndole perdón para retirar

mi dinero del salir de México (para cubrir trámites) si él quisiera. Y si él quisiera que yo no viniera (por si acaso) que me lo dijera también. Y si no quisiera que yo no viniera (por si acaso) que me lo dijera también.

Los Angeles 24 julio 1964

Sr. Dn. Martín García Urtuzuástegui
Estimado Don Martín: La carta que me ha escrito usted, bajo un grave error o distracción, ha sido para mí uno de los golpes más dolorosos que he recibido en mi vida. Quiero perdonarle esa carta (que tanto me ha ofendido), por la gran caballerosidad y confianza que tuvo, al entregarme. Yo le firmé un documento (sin poderme abstener) de que había recibido los 10.000 Pesos de cuota, para mi depósito de entrada en México, y que usted los recogería a mi salida. Pero al leer que mi salida se terminaba de reformarse, y viendo que tendría que salir a Estados Unidos unos días (según creía yo), solo a esperar otra vez de entrada a México, quise hablar varias veces con usted y al no conseguirlo le escribí una carta, pidiéndole perdonase, y para recoger su dinero, al entrar a Estados Unidos, (como garantía fotocolgrafía de mi estancia en este País) y para volverlos a depositar de nuevo con mi depósito a mi entrada a México. Esta carta, le dije usted a Don Angel Cohanes, para que se entendiera con ese. Y no se lo dije el Señor Echauri entendió mal, pero el me dijo que usted estaba conforme con que yo recogiera los 10.000 Pesos de la frontera, y me los trajera y los depositara otra vez a mi salida como garantía. Y si los he tocado, no los tocaré (porque mi orgullo y dignidad no me permiten tocar, lo que no consigue en condiciones como las suyas), y ahora la publico aun con mayor orgullo que me consiga usted rápido la vuelta, para dejar todo aclarado y a salvo mi prestigio. Espero que toda esta conversación la recordará el Sr. Echauri. Repito que su carta me ha dejado helada. De no haber contado con el permiso de usted para recoger esos dies mil Pesos para venir hasta aquí, y tendremos luego de cerrarme en nuestra Patria, (para volver a rehacerla a trabajar) sin entrar a Estados Unidos, fue

¿No le dijeron a usted de mi estancia en la Universidad de Guadalajara, en calidad de Profesor Visitante?

2/ no poder montar dineros de garantía; y si no me hubiera quedado otro camino, me hubiera vuelto a España, enferma y repatriada ¡¡Pero por Dios, Don Martín, yo no debo quedar con nada de nadie, sin pesetas!! Aquí la vida me cuesta 10 veces más que en París, y en París iba recuperando la salud, y aquí se me ha estropeado de nuevo, porque esto me sienta mal. Mi vida la destrozó la guerra española y yo quiero pensar por esto, que pueda ayudarme moralmente con su esfuerzo a curarla y ser mi fiel y eficaz trabajando. Solo recibí de aquí del Sanatorio español 200 pesos, para hacerme socia, que pienso devolverlos, y el Sr. Zugadi me dijo que tenía muy mal si los devolvía al Sr. Echalier (a quien se los dieron entre varios amigos. Supo también me dijo que era muy orgulloso mientras pueda devolverlos, y si mi situación seguía igual. Y volvamos a mis 10.000 pesos, que los tiene usted seguros. Están depositados en el Consulado español - todos míos - Consta en el documento, que los recibí para hacer mi depósito a la entrada a París y que si muero o me ocurre algún accidente se los entregue a usted, porque son suyos. Dígame - se lo suplico - si le basta que le mande copia de este documento (o el mismo documento que me han dado a mí) para que usted se quede tranquilo, y me permita volver a depositar ese dinero a mi nombre a París y cuando quiera que usted quiera, para dejar bien garantizado que ese dinero es de usted, y no solo usted lo podrá retirar de la frontera. No he dado mi dirección aquí en París. Y no tengo motivo para que me repatríen para que no haya - la menor duda contra mí. Pero estoy pasando muchas necesidades aquí y mi salud necesita reponerse y en París podré hacerlo mejor que en ninguna parte en el Sanatorio español. He seguido pagando las cuotas de socia hasta julio las pagué yo y he pedido a una amiga que pague el mes de agosto. Yo se lo devolveré allí. Comprenda Sr. Martín, que si no le devuelvo ahora los 10.000 pesos, no podré entrar en París aunque usted me consiga la visa, que la pediré urgente.

3/ Yo le suplico ardientemente por lo mas sagrado, que me permita usted disponer de ese dinero para el depósito de entrada en hoteles. Nunca tocaré ni centimo de esa cantidad. Yo no hubiera venido a los Angeles, de no haber podido recoger ese dinero. Y no ruego culpa a el Sr. Echaniz, le entendí de esta manera. Si quiere usted para mas garantía que le firme algún otro documento, le ruego lo haga usted porque lo firmaré. Si quiere usted recoger un bolso que contiene algunas joyas de valor y que está en el Sanatorio Infantil (porque faltaría tiempo de guardarlo), también lo autorizo para que lo recoja. El Consul de España de mucho, por esto me he confiado a este Consul. Si quiere usted le mande los documentos sobre su dinero (el del Crédito, o el que usted quiera) y suplico me diga cuanto antes si los puedo ele-var certificados a nombre de usted. Pero por piedad, no me obligue a mandarle el dinero ahora, dejándome aquí sin salida pues si no puedo entrar a Mexico, no puedo salir de aquí para ese deportada, por no tener dinero para volar. Y tengo que recoger mis joyas y documentos en Mexico. Si no le basta cuanto le digo, le bastará que el Consul de España aquí, u otra persona de solvencia (que él me busque) le responda de su dinero respondiendo ello, lo hizo garantizase promesa. Pero no faltará. Antes faltara a mis Entre mis Sanatorio, podré pasar ahí unos meses la muerte. Pero como ha dudado usted de mí en Mexico y el la guerra, pero jamás me ha engañado con una cobarde. Vaya, por esta causa. Pido a Dios la tranquilice esta carta y me escriba, rápido cordialmente, pues la que he recibido hoy, creyó, me ha parecido muy dura. ¡¡Pida mi Dios de vuelta rápidamente, pues no se arrepentirá de ello!!..

Espero muy impaciente sus noticias y quedo cordialmente Mary Gaston

Tonalá No. 178, Desp. 203
Col. Roma
México 7, D.F.

8 de Agosto de 1964

Amiga Mary:

Acabo de recibir ~~te~~ tu última carta, en la que ~~me~~ ~~me~~ me haces unas preguntas que paso a contestarte:

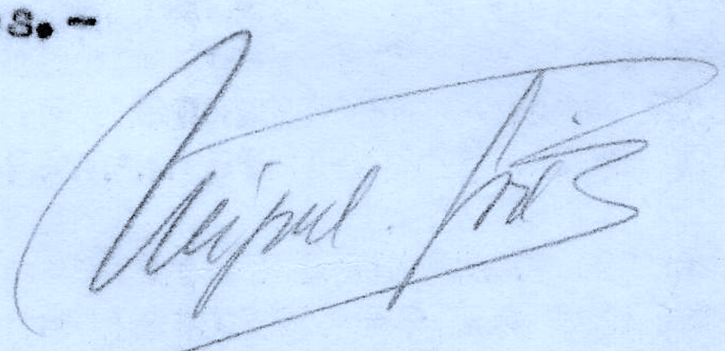
a) Yo jamas me he didicado a asuntos de Gobernación. En este caso, aunque el asunto lo lleva el señor Aragones, yo estoy en permanente contacto con él, por si necesita algo. La cosa es que recibas pronto el permiso de entrada.-

b)Ha sido un triunfo localizar tu expediente en Relaciones Exteriores, pero se ha conseguido, y se estan realizando lo tramites a la mayo velocidad nuestra.-

c) Te aconsejo que cuando pidas favores, no trates de pedirlos con cartas que puedan molestar: En tu última me dices en un parrafo:"y si no puedes conseguir tú mi visa inmediatamente en tres ó cuatro días(pues en ese tiempo lo consiguen otros abogados), y lo sé por personas españolas, que tienen familia ahí".- "Creo que si hubieras puesto mucho interes ya me habrías sacado de aqui. Hay mil abogados que la hacen rapido, rapidisimo ".- Estos parrafos, no los quiero comentar, pero interpreta mi silencio, porque estoy harto de que me increpen por asuntos en los que no tengo nada que ver.- Desde ahora te digo, que el visadopor muy rapido que lo saquemos, y estmos haciendo todo lo humanamente posible, con arreglo a lo estupidos que somos, tardará mas tiempo que cuatro días. Pero es ridiculo pensar que si hay tantos abogados que en cuatro días sacan el visado, pierdas el tiempo escribiendome a mi.

Dejate de estupideces y envía tu carta-poder debidamente firmada y con los testigos con dos apllidos y sus direcciones.-

Saludos.-



C. c. a Manuel Irujo.-

Tonalá No. 178, Desp. 203
Col. Roma
México 7, D.F.

3 de Agosto de 1964

Sra. Mary Gaston
Los Angeles.

Estimada Mary:

Veo que sigues moviendo toda tu artillería con mas entusiasmo que suerte.- La carta que escribiste a Guarner, ha ido a parar a manos de Aragones; la de Diaz Junguito, a Aragones y a mi; La de Aragones la leí detenidamente.....etc. Es igual que escribas como que no escribas.- Apesar de lo que te dije cuando aqui estuviste, has cometido el mismo error, al pedir el visado directamente, en vez de enviarme la petición, ó enviarsela a Aragones.- La carta que le has escrito, improcedente.- Como eres "cliente con iniciativa", es horrible dirigir tus pasos.-

Hoy por la mañana ha pasado tu expediente de Relaciones Exteriores a Gobernación.- Si no es esta semana, será principios de la otra cuando recibas la autorización para venir a México.- Firmamé el poder que te adjunto y devuelvemelo inmeditamente. Para obtener el permiso no es del todo indispensable, pero puede surgir alguna dificultad, y para eso es el Poder, que vuelvo a repetirte no lo creo indispensable, pero si "a mayor abundamiento" ó "por si acaso", como quieras.-

Espero poder darte alguna buena noticia, como te indico anteriormente, en breve plazo.- Te rogaría que escribas a Irujo,...a quien quieras pero a otro Pais que no sea México. Cuando vengas harás aqui lo que quieras, pero con tal maremagnum, no hace la gente mas que molestar.-

Abrazos

Rufus Fm

c.c. a Manuel de Irujo.

MARTIN GARCIA URTIAGA
EDIFICIO GUARDIOLA
MEXICO, D. F.

51

22 de julio de 1964.

Sr. D. Manuel de IRUJO
Délégation Basque
48, rue Singer
Paris (16), Francia.

Querido Manuel :

Adjunto carta de Mary Gastón con copia de mi contestación.

Yo creía que esta mujer estaba loca y que había que perdonarle algunas de sus excentricidades, pero entre ellas está la de haberse marchado sin devolverme los diez mil pesos que deposité como garantía para su entrada a México, y claro está que ya no me parece tan loca.....

Es desagradable contarle a usted ésto pero creo que debe saberlo, pues esta mujer está dando la lata a todo el mundo y es un verdadero problema.

Un fuerte abrazo,

M. García-Urtiaga.

MGU/mh
anexo

Si me ocurre aquí algún accidente, hable Vd. desta carta a Don Manuel Trujo.

52

Los Angeles 19 julio 1964

Sr. Don Martín García Uriaga
Madero 2 — Edif. "Guardiola" 4º Pos.

Estimado Don Martín: Escribo cartas y no cartas y nadie me contesta. (Ni aun el Sr. Echauri). Y estoy tan angustiada que me atrevo a recurrir a usted directamente, suplicando con ardor, me obtenga rápido mi Visa de vuelta a México por el tiempo que puedan como turista, para terminar de recuperar mi salud — allí y recoger además mi equipaje, que quedó casi todo en México) con urgentemente de España que me reclaman para asunto que estoy ventilando, de dinero, y que lo perderé si no recibo pronto a México y mando esos papeles. Por diversas circunstancias vivo aquí en una angustia mortal. Vivo solo prensado estoy desgarrada de angustia, y estoy desgarrada de angustia, porque no sé si las amistades hacen caso de mis cartas. Usted tiene fuertes amistades y puede agenciarse el asunto. — Se lo suplico Don Martín. Vivo intranquila por mil cosas, por si me ocurre algún accidente de los 10.000 kms mexicanos, en el consulado de España aquí en los Angeles. Declínelos con esta y el recesario. Dejará también para que entregue a usted un escrito Firmado por mí, y otro dinero que tampoco es mío y deseo se lo devuelva a usted, por ser de ella, buena amiga mía. Y usted se encargará de entregarlo. Dejo el documento que dejará firmado en el Consulado al propio Consul), para que usted sepa a quien debe entregar el otro dinero. Pero por piedad y para evitar esto leí, ayúdeme a volver pronto a México, donde tengo amistades. Aquí estoy careciendo de todo y en un Hotelucho que me puedan asesinar cualquier día. Confío en sus nobles sentimientos y en su ayuda moral. Mil gracias con mis mejores deseos.

Suplico me escriba Vd. o encargue me escriba el Sr. Echauri.

Si me ocurre algo aquí (California) avisaré a Don Manuel Trujo, Cubillas 1, Madrid.

Si me ocurre algo aquí (California) avisaré a Don Manuel Trujo, Cubillas 1, Madrid.

22 de julio de 1964.

53

Sra. Dña. Mary GASTON
General Delivery
Los Angeles 900.52, California.

Muy señora mía :

Acabo de recibir su carta de 19 del actual.

Antes de que yo inicie cualquier gestión destinada a conseguir su permiso de reentrada a México, ruego a usted devolverme los diez mil pesos que desposité, por mediación de nuestro común amigo Miguel José Garmendia, para conseguir su primera entrada en este país. Dicha suma le ha sido reembolsada a usted y, a su vez, debió habérmela devuelto a su salida de México, de acuerdo con lo convenido.

Espero por tanto sus noticias, al mismo tiempo que le envío mis saludos muy atentos.

M. García-Urtiaga.

MGU/mh

Los Angeles 1 julio 1964 } Mejor no digas nada de que estoy en los Angeles. A Lacarra Notario le escribí de Tijuana.

Querido Manuel: Según el cartero de ayer, tardo unos días en entregar tu carta, porque no se leía claro el sobre. No entendía si ponía Los Angeles y no ponía además California (que es muy conveniente). Hoy con la clave. Gracias, Dios y para que de nuevo a acertar, siguiera los sobres.

En los líos familiares, soy "poco avisada", porque me duele mucho estas luchas con los míos, y no se ser indiferente con ellos. Debes comprenderlo. Gracias por tu interés. El mejor indicado para hacerle una reclamación amistosa a mi hermano José Gastón = Lodosa (Navarra) es el abogado Bernardo Lacarra. Y creo se la mará si tú se lo pides. Mi hermano Miguel es el Notario de Lodosa y me ha escrito varias cartas con él sobre esto, pero me decía no conseguir hablar con mi hermano. (Huelga de él). Me decía que le mandara un poder Notarial y esperaba cobraría con esto. Me puse a escribir muy atento. Pero me añadía que suponía me iba a costar demasiado (Notarial poder. Supongo lo tiene al corriente de este asunto a su hermano Bernardo, para quien te incluyo unas letras para que se las mandes con las tuyas. No creo sea mi hermano un cliente suyo de ordinario. En aquella ocasión se me quedó también mi hermano con unos miles de pesetas, por haber cobrado yo en él y no guardar sus cartas. Las que tengo ahora están en México. Moralmente, basta con que le escriba Lacarra reclamándole lo que me debe, pues que no prescriban los intereses. Pero si Bernardo Lacarra no quiere escribirle (que lo dudo), tendrá hacer algo en mi favor, el Notario de Lodosa Miguel Lacarra — u otro abogado de Estella. Pero es mejor empezar por una reclamación amistosa, pidiéndole pague en seguida todos los intereses y una parte del capital y que fije dos fechas para pagar el resto. Todo por escrito. Que le aconseje con que si no quiere esto, se irá al juzgado a reclamarle todo de una vez.

Debe 20.000 ptas que debió pagar en mayo del 62 con 1.200 ptas mas de intereses al 6% anual. Ahora debe las 20.000 ptas y los intereses acumulados de estos años. 3.600 de interes en mayo pasado, mas los intereses de intereses. Creo está claro. Como Lacarra creyó entonces en él y le prometió pagarme lo debido puntual. al ver mi hermano que Lacarra tiene que reclamarle de nuevo por no haber cumplido su palabra, eso yo pagará intereses y algo mas de momento. Y me contestas a México, pues creo ir allí ya en 8 ó 10 días. Lee la carta de Lacarra. Por todo tu interés en este asunto, mil gracias una vez mas. Que le diga Lacarra que tengo el documento firmado por él, y además tres cartas reconociendo la deuda, y prometiendo pagar rápido en todos, pero no paga, ni contesta ya a mis cartas. Aquí con muchos saludos cariñosos

Mary

= Bakota 193 = Colonia Nápoles = México 18 - D.F.

Los Angeles 10 julio 1964

Querido Manuel: Agradezco tu interés por conectarme en Los Angeles con alguna persona, pero seguramente que nadie hará caso de mí, Yo, pues me odia del todo como te decía hace semanas, en una carta a la que no me has contestado, es valor a turístico. Luego allí procuraré que hago. Te decía que a nadie niegan la entrada, como turista, si posee dinero etc. Y que yo me arreglaré para cubrir los requisitos que exijan de entrada. Sea fácil a nadie niegan me han dicho varias veces en el Consulado mexicano. Pero también me han dicho que los visados tardan a veces en elegar, si no empujan el asunto en turístico alguna persona. Yo te pedí antes les escribieras a los Vascos (al delegado o a quien creas conveniente) para que empujen mi visado y me llegue pronto, pues me voy a enfermar aquí de mal moral y mi estómago se está enfermando ya, pues de tristeza he perdido del todo el apetito. Paso miedo en el Hotel como te decía (aunque los que lo llevan son españoles buenas personas - Yo se portan bien conmigo. Pero el negocio es negocio. Y ellos viven además apartadito separado de las habitaciones y me tratan con consideración de mal trato y empujalos fuerte a los de turístico a todos (Vascos y Republicanos), para que me consigan el visado pronto, el Consulado de aquí me dice que es cosa facil, pero que tienen que empujarlo para que llegue pronto. Ya te decía que pedí mi entrada el 3 de junio en Oficio nº 3250 a nombre de Casilda María Gastón Gastón

(No se me ocurre tonterías de cambiar el Pasaporte y poner viuda, temiendo que volver a España ..... cuando sea.) Aun no he perdido la cabeza - con lo mucho que estoy sufriendo) escribí a Echaniz (para que le hablase al delegado) Vasco este, pero ni me ha contestado ni se ni han hecho nada. Si tú se lo pides a ellos con interés y vivo colorido sí lo harán, ¡¡Sácame de aquí pronto, pues cualquier día me arrebatarán el depósito de M. Martín y entonces, ¡¡¡ que será lío tras lío. Y me muero además aquí de tristeza. Y no creo tengan quejas en México de lo que les agobié, pues nadie me dió un céntimo, (salvo aquellos 200 pesos que pagaron al Sanatorio entre varios y tú me dejaste (y también Jugadi) que no los devolviera, que era orgullo tonto, ¡¡¡ Sácame de aquí mañana !!! Y necesariamente tengo que pasar por México, pues allí dejé mis abrigos, mis documentos y casi todo. Y aquí estoy ya muy cansada de luchar tanto sola, que dios y rapidez dirán. Ya adelante recibiré las cartas en vista de correo. Por la dirección exacta al Benito. El Consulado está muy lejos y

el correo de tengo es Avenida Sheridan 1125 Los Angeles Cal. U.S.A.
Tarjeta de correos "en" los Estados de la Unión Americana
Deliver = Entrega
General

Por C. Nuevo Santos ele ele
90052 = Los Angeles (California)
Deliver (Que es triste de correos
Urgente. = Del sitio saludos efectivos
Juan y
Y contestame a General
todo esto sitio
de Correos

Los Angeles 13 julio - tuves - 1964

Querido Manuel; (¿Conoces a Siquer de los Ríos? - está en tierra también) te escribí hace dos o tres días, y te había escrito otra hacía otras dos fechas. Estoy muy nerviosa y agobiada cocco-res, y me surge en el prado máximo por varias razones fuertes, que me agudes a volver a México cuanto antes, y en la anterior carta te mandé el nombre y dirección para que le escribas, (con el interés y el calor que tú sabes cuando quieres) y él puede ayudar mucho mi vuelta, si no hace caudillaje (en las elecciones recientes) de puesto a un pariente de esta persona se trata del Doctor Asdrúbal Capella (Republicano Español exilado en México. Su dirección: Calle Nicolás San Juan nº 1727 - Colonia Narvarte = México 12 = D.F.

Este doctor Capella tiene un consuegro mexicano en Migración de Gobernación de México y por él obtuvo una prórroga en México. Su consuegro (mi Jefe de Inmigración se llama Sr. Ojeda. Escribí al Doctor Capella hace más de tres semanas y creo hace casi un mes. No me contesta mi vida mi Vida. Las elecciones lo habrá retrasado todo, pero.... yo me ahogo aquí, escríbele en seguida con toda delicadeza. Le hombre de corazón y a fé te atenderá, contándole algo de mi tragedia, de cosas. De la muerte criminal de Aquiles etc. El Doctor Capella es muy respetable, dile que no pudiendo aun trabajar por su operación etc, en México me cuesta mucho menos la vida que aquí y que en Venezuela (a donde pienso volver tras descansar unos meses más en México, que aprovecharé - si puedo - para ejercitar algo de enfermería. Asegúrale que no lo dejaré mal. Suplícale, que él active mi vuelta con su consuegro Sr. Ojeda. Que no deje este asunto de la mano. Dile que aquí estoy muy agobiada sola y sin hablar inglés. (No necesitaba si tengo o no decirlo). O puedo decir que tengo para estar en México, pero no aquí, que es la vida 10 veces más cara. No lo dejes tu esto de la médico. Me voy a volver loca aquí. Mándame copia de lo que le escribas. Escribe también a los vascos con todo interés. Gorostiza y Echeverría son mexicanos en México descendientes de Vascos. Si les escribieras quizá te atendieran. No sé que más decirte, para que pongas todo tu interés en volverme pronto a México. Pero rápido. Si supieras lo que estoy sufriendo aquí, te maravillarías. ¡¡ Sácame pronto de aquí !! Pero necesariamente tengo que volver a México primero. Dile al Sr. Capella que no puedo volver a España y que tengo mucho interés por mí. Y mándame otra carta para D'Harcourt (el Doctor), para que me apoyen en mi clínica cuando llegue a México. Debo hacer prácticas de enfermería pero antes deben atender mi salud. Me duele bastante aun, la herida de la operación. No es normal y algo tendré dentro. Contéstame pronto. Vivo en un martirio profundo. No dejes de escribir a todos hasta volverme a México.

MARTIN GARCIA URTIAGA
EDIFICIO GUARDIOLA
MEXICO, D. F.

30 de junio de 1964.

57

Sr. D. Manuel DE IRUJO
48, Rue Singer
Paris (16), Francia.

Querido Manuel :

Solo unas líneas para agradecer su carta del 27 del actual que recibo hoy, relacionada con el plan Navarra.

Agradezco mucho que me haya puesto en contacto con Aranzadi, a quien conozco de nombre y cuyas informaciones voy a leer con gran atención, pues creo que la idea que estoy acariciando podría ser de gran interés para Navarra y pondría toda mi ilusión en realizarla.

Le tendré informado de las noticias que reciba de Aranzadi, así como del desarrollo de mis elucubraciones.

Si me escribe su sobrino Javier le atenderé con gusto.

Un abrazo.

M. García Urtiaga.

MGU/jh

Los Angeles - California 17 Enero 1964 58

Sr. D. Manuel Priego ≡ 48, Singer - 48 - Paris 16 ≡

Querido Manuel: Gracias por tu carta recibida con una foto retrato, porque hay huelga de buses aquí y no puedo ir cuando quiero a recoger las cartas. Pero estoy seguro que vayas escribiendo a la misma dirección de las cosas. Por lo que me dices de que irás a Inglaterra la 2ª semana de agosto, deduzco que todo fuera lo pasarás en París. Si cambias las fechas de tu veraneo, dímelo por favor. — El documento del préstamo de mi hermano, creo lo dejé en España para que no se me perdiera; pero tengo (en Caracas) cartas de él, diciendo que aun me debe 20.000 ptas. ¿Bastarán esas cartas, para hacer la reclamación?. No quiero perder ese dinero. No puedes imaginarte lo enojada que me las estoy pasando aquí, sin amistades y sin hablar Inglés, y sin trabajo. A veces casi estoy desesperada. ¿No hay por aquí algún sacerdote vasco o algún amigo vuestro, para que me aconseje y ayuden en algo?. ¡Sola es demasiada Biscaya ya para mi edad! ¡Y con la terrible herida (que me pueda curar) de la conducta de mi hijo y hermanos!!. Es horrible. Creo se llama Valentín Aguirre, el que tiene el "Jai-alai" en Nueva York, y me dijeron tenía un hijo en Los Angeles, indagad su dirección pronto, y encárgadmela con unas letras para él, o para algún otro. Lo estoy pasando muy mal, pero naturalmente no tocaré los 10.000 pesos de Sancá Urtiaga (y además los necesito para volver a Caracas). Pero de todos modos no los tocaré, aunque los tengo en cheques, los tengo conmigo con miedo a que me ocurra algo, pero..... no sé donde guardarlos. No sé cuando volveré a Caracas, pero espero volver allí. Y tendrás que mandarme la dirección del muchacho que llevó mi medicina, y si se va antes de llegar yo, que se la deje a tu hermano. Supongo sigue bien pero hace tiempo que no me escribe. A Pello dale recuerdos míos, y dile que hace tiempo me debe carta él. Y pídele a Dios, se compadezca de mí, y me tienda su mano y protección. Estoy terriblemente dura la lucha que sigo, para mantenerme del todo dignamente. Todavía me hacen ofrecimientos de matrimonio y otras cosas, pero detesto a los hombres en ese sentido. Ya está bien con las dos o tres lecciones duras que he recibido en la vida, por culpa de mi sentimentalismo y necesidad de protección. No creeré ya en nadie en ese sentido; es muy egoista el hombre en esas ocasiones; por bueno que sea, cuando tengo sentimientos de buena fe. Bueno fin dejemos esto. Reza por mí y no tardes en escribir, pues me siento agobiada. El libro que me mandaste a Caracas se lo recomiendan hoy a muchas mujeres que sufren como se debe. No es peligroso. Supongo tienes la dirección mía de los Angeles, pero la pongo en el Recuadro, que ahoga la soledad de aquí. Y todos los que están todos. Recuerdos mil saludos cordialmente Gerardy

MARTIN GARCIA URTIAGA
EDIFICIO GUARDIOLA
MEXICO, D. F.

23 de junio de 1964.

59

Sr. D. Manuel DE IRUJO
48, Rue Singer
Paris (16), Francia.

Querido Manuel :

Tengo entendido que a los Navarros se les ha ocurrido la idea de complementar las ventajas fiscales de que "disfrutan" con otras, derivadas de algo que al sur de los Pirineos llaman algo así como "polo o zona económica".

Le agradeceré a usted que si así fuere, trate de conseguirme los datos correspondientes a las ventajas económicas que supone la instalación de una industria nueva en Navarra. Digo ésto porque se me está ocurriendo una idea que podría ser muy interesante para su tierra y que quisiera sugerir a mis amigos de Paris.

Por anticipado le doy las gracias por su información y le mando un gran abrazo.

M. García Urtiaga.

MGU/jh

Guadalajara (Jalisco) México - 20 mayo 1964

60

Querido Manuel: Gracias por tu carta, que la he recibido en Guadalajara, donde estoy pasando un mes - para ganarme 90 pesos - y tener para empezar mi vida de los Angeles, con la ayuda de Dios y con mi ingenio, conseguí todavía otra prórroga de un mes, y me vine a Guadalajara a cuidar dos niños, podía seguir en este Angeles, donde estoy muy bien. Como con la familia y duermo en la habitación de la niña, que tiene 6 años, Como los niños pasan de 8 a 2 en el Colegio, las mañanas las tengo libres (después que ellos se van) y he visto bien Guadalajara y sus alrededores, los domingos y algún día festivo, hemos ido todos a sitios bellos, como el Lago de Chapala, Parque Alcalde y otros puntos interesante. Hay aquí también bellísimas Iglesias y etc etc. Esta familia pensaba poder conseguirme otra prórroga de dos o tres meses más; pero no lo han conseguido. Y ahora sí que me voy en serio a los Angeles (California) el próximo día 26 de este mes, si no me muero o me pasa algo grave, (que Dios no lo quiera. Ya tengo el Oficio para recoger el Depósito de 10.000 Pesos en la frontera. Y con ello..... volveré a entrar (no se cuando). Todo depende de mi salud, (que ahora es muy buena. Mi estómago y mi hígado funcionan mal a días, y entonces me siento muy triste y hasta me viene el pensamiento de volver a España. Pero creo que no debo hacerlo aun - si puedo resistir sufriría ahí mucho, y ganaría..... lo que necesitaré cuando pueda ya trabajar en nada. Y José Luis y familia seguirían martirizándome y esto es lo que más me aterra). Tengo en verdad muchos deseos de verte a ti, y de poder hacerte un obsequio y agradecer tus atenciones que todo se haga en justicia y quien más deseo, pero..... me aterra la vida allí en España, por muchas razones, y además tan sola, sin la familia cerca. Reza por mí para que el Señor me de salud y pueda aun resistir un tiempito más, y ahorrar para el viaje etc. Mi salud me está traicionando, que Dios se apiade de mí. Sigue si reclamando a mi hermano los intereses, no conducen a los 5 años. O si los intereses conducen de todas maneras a los 5 años. No quieres tú escribirle a Bernardo Lacarra diciéndole me ayude? Antes le ayudé a mi hermano contra mí, por no creer las grandes faenas que me están haciendo y sus abusos e injusticias con migo. Te ruego de corazón le escribas tú y se lo hagas ver claro. Si tú le creerá, y como su hermano el Notario va viendo (creo), la verdad, con tu empuje me ayudará a cobrar. Antes (cuando lo defendió Lacarra) me ha pedido con unos miles de pesetas por comprar yo a ciegas en mi nombre, pero no debe quedarse ahora con nada de lo mío, que lo hace feo. Si diera la vida que sigo, para poder vivir "tranquilo" en paz, sin deber nada a nadie. Nadie se enterará de que le escribes, más que él. Se lo suplico. Y que reclamaciones tengo que hacer para no perder mis derechos, y debe ser notarialmente por Poder? Explícamelo claro. Y gracias por todo. Dime como debo hacerlo, escribe pronto. Con mis saludos cariñosos

Mary

Dirección nueva
Mary Gastón (hermana de tu querido Gastón)
Sisters Servants of Mary
21-31 West 27 th Street
Los Angeles (California) (U.S.A.)

Escríbeme cuando te vayas a Londres !!

Por si acaso, en tus cartas, es más seguro. Gracias por todo.

Hasta que te envíe dirección de Los Angeles, te ruego sigas escribiéndome a la misma dirección de
Mexico 9 abril 1964 --- Calle Dakota 193 - Colonia Nápoles ---
Mexico 18 - D.F.

Sr. Don Manuel Irujo
48, rue Singer, 48
Paris 16.

61

Querido Manuel: Muchas gracias por tu carta; pero..... me dolió, que no estés totalmente seguro, de que mi orgullo y dignidad, (el orgullo y dignidad de una Navarra neta, pesan para mí, mucho mas que todos los tesoros de la Tierra, (y de mil Tierras si las hubiera). Deseo y te pido, - muy cordialmente, - pero tambien, con energía -, que con esto que te digo, se te quede bien definido mi caracter, y manera de ser. Me refiero, a la duda que te entró - indebida -, de " si a ver, si con tantas prórrogas, como estás pidiendo, se van a perder los diez mil Pesos, que serían como diez patadas en la espilla, para mí". Algo así decías en la tuya, (y yo lo leí sorprendida, de que dudaras de mí. Yo te agradezco en la máxima medida todo tu interés y afecto fraternal por mí, y te lo agradeceré mientras viva. Pero mira Manuel, si yo acepté que el bueno y noble del Sr. García Urtiaga, (al que por cierto, por sus muchas ocupaciones, no he podido saluddar mas, que una sola vez), si yo acepté -repito-, que por tu mediación, me pusiera el depósito de los 10.000 Pesos, (lo cual se lo agradeceré a él, mientras viva), fué, por dos razones: una que si a pesar de obrar yo aquí, rectamente, y dentro de la llegalidad, le metían las autoridades mano, a esa cantidad, yo tenía en España, con qué poder resposder, aunque tardara un poco, porque todo está muy atado; y segundo, que me conozco bien (gracias a Dios, que me hizo así), "y rompió el molde para no hacer otra igual", - según Don Marcelino -, y antes, me dejaría sacar los ojos, que permitir, que me tocaran un solo "centavo" de esa Plata, que es del todo Sagrada para mí, por tratarse de tí, y de García Urtiaga, y de un gran favor que me habeis hecho los dos, (y yo tengo muy a gala, ser del todo agradecida). ¿Verdad que quedamos entendidos?. Gracias pues una vez mas, mi buen Manuel. Ese dinero, espero y creo, no me lo tocará, nadie, porque todos los pasos que he dado en mis prórrogas, han siso muy legalmente.
Si Dios no dispone otra cosa, se me termina el último permiso de estancia aquí, el ultimo día de este mes, y tres o cuatro días antes, saldré con dirección a Los Angeles de California, para ver si encuentro allí algún trabajo. Si no lo encuentro regresaré otra vez, con un nuevo permiso de Turista. (Sería estupendo, si me ganara la confianza del Sr. García Urtiaga, y me diera un trabajito en su Industria, muy floreciente). Esto lo dejo en tus manos. Creo que él está ahora por Europa, o piensa ir pronto por allí, desde Norte-América. Supongo lo verás. Te pido, que en mi nombre, le des las gracias, mas efusivas, con toda el alma.
Y si no te parece mal, podías enviarme con él, el Librium que me compraste hace tiempo. Yo volveré de todos modos a Mexico, desde Los Angeles. Quisiera hacer unas prácticas de enfermería, antes de regresar a Venezuela. Agradezco intensamente al Sr. García Urtiaga, que me deje disponer de los 10.000 Pesos, para cuando regrese de Los Angeles. Como yo los recogeré en la Frontera, me servirán a la vez para garantía en los Estados Unidos. Nadie me los tocará. Antes la muerte. Y para que no me los roben, (que es el único riesgo) aquí me asaltaron un día, y me robaron las joyas y el dinero que llevaba -, los convertiré en Cheques de viaje.
Y antes de seguir, quiero decirte, que te preguntaba, por cuantos años, dura la deuda que tiene mi hermano conmigo, (el último pago, me debió hacer el año 62), y te olvidaste de contestar a esta preguntita mía, que me interesa mucho. No te olvides en tu próxima, pues no quiero perder ese dinero. En último caso, daría Poderes a un Procurador o a quien tú me indiques, para que me lo cobren. ¿ No querrías tú escribirle a Lacarra, -abogado- a ver que estima él, que se puede hacer? Mi hermano, es duro para pagarme a mí, - tal vez por ser hermana -, olvidándose que lo necesito, pero es cierto, que tiene muchas propiedades. No sé que hacen. Parecen malos administradores, sobre todo sus mujeres, (las de mis hermanos).
El Jesuita me sigue escribiendo cariñoso. Monseñor Olaechea., me escribe tambien con gran cariño paternal, y hace poco, me envió una bella foto suya, dedicada muy cariñosamente, que yo la pedí, y agradecí muy mucho. Y... no sé si me dejo algo que deseara decirte, sobre lo que llevo escrito. Recuerdos a Pello si le escribes

Y tambien a Juan Ignacio y demas hermanos. Siempre a la orden, con mis mejores deseos. Un fuerte abrazo y mil saludos

México 14 marzo 1964

Mi dirección siempre la misma:
Calle Dakota número 193 - Colonia Nápoles.
Mexico D.F. - 18

62.

espera a que esté segura en algún sitio, para que me mande el Librito (si sigue alguien) por entonces. Gracias.

Sr. Don Manuel de Irujo
Delegation Basque, - 48, rue Singer, 48.
Paris 16

Querido Manuel: Muchas gracias por tu carta, y muchas gracias tambien, por la que escribiste a García Urtiaga. No sé si haría nada para que me dieran un mes de prórroga. No lograré hablar con el, porque sale mucho de viaje. Le escribí una carta, lo mejor que supe hacerlo, y parece le cayó bien, por el modo que me habló su Secretario. Me dijo este, en su nombre, que cuando tenga que salir a Los-Angeles, recoja yo el dinero, (yo lo tengo que recoger en principio de todos modos), y que si pienso volver pronto a México, que me lo lleve, y lo deposite de nuevo (como fianza para entrar), al volver. Agradecí. muy mucho este rasgo de confianza, - aunque ya me supongo que lo hace por ti. Pero de todos modos se fía de mi tambien. Y ten por muy seguro, que por nada del mundo, sería yo capaz de tocar un céntimo de ese dinero, ni aunque no tuviera para comer en Los Angeles. Ese dinero, lo depositaré en un Banco, o,en un Convento, (cuando llegue a los Angeles), haciendo constar que si me ocurre algo, es de Don Martín García Urtiaga, y al volver, a Mexico, lo depositaré otra vez. Antes me moriría que tocarlo; Porque no es mío, y porque además, no sería nobleza Navarra, abuzar de la confianza de los amigos buenos. Yo no soy capaz de eso, indignidad.
Y antes que se me olvide, escribe pronto, y mándame la dirección de Aguirre de los Angeles, con unas letras para él, para que me oriente en alguna cosa cuando llegue allí. Me la mandaste, pero no la encuentro. Gracias por ello desde ahora.
(Gracias mil tambien por los Aurrerás, de tu último envío. Los leo con gran placer, siempre.
Pedí, (con tres certificados médicos), uno del Director del Sanatorio, y otro de D'Harcout, y otro de otro exilado republicano, (médico) en el Sanatorio, pedí -repito- una prórroga de mes o mes y medio. Supongo me darán siquiera el mes, pero nada puedo asegurar. Espero respuesta . Tenía que salir ya el día de hoy. Hasta que no conteste Gobernación, nada tengo que temer. Me dieron acuse de recibo de mi petición, y ello es bastante, hasta que contesten. Cuando me digan que me vaya, pues..... me tendré que ir, con.... la música a otra parte.
Pero estoy preocupada de temer que salir, sin restablecerme del todo. No sé me acaba de curar la herida, que sigue algo inflamada y me duele todavía. Y tengo muchos trastornos de estómago, y.... he perdido 5 kilos y pico, desde que ingresé al Sanatorio. La Junta Directiva, tiene grandes atenciones conmigo, y por esto continuo aquí dentro aun, hasta ver si me repongo. Pero empieza a preocuparme el que me he quedado sin apetito, y muy desmejorada. No sé a que se debe,pues todos los análisis que me hicieron estaban bien. Puede ser parte de cosa moral.
La conducta de José Luis, me tiene medio loca.....
Pregunté si valían los Testamentos Ológrafos,(a un Notario), y me dijo que sí valen,se hagan donde sea. No importa donde se firmen. De todas formas, por si no te entregaran al fín, (por lo que sea), el que firmé y tengo yo aquí),dime si es bastante,(en último caso), lo que yo te envié cuando me iban a operar. Y si puedes, mándame copia, de lo principal, y ordénalo, un poco si te parece, para que lo vuelva a escribir, (si no lo ves bien, o curioso), y te lo mande de nuevo.
Me quedaré mas tranquila, desde ahora, si tú tienes, algo, que sirva de Testamento por si muero yo antes que tú, (cosa facil), pues tú vivirás mas de 100 años, y gracias sean dadas a Dios por ello.
Aunque salgo alguna vez para hacer las diligencias de Gobernación, es claro que estoy bastante atada en El Sanatorio, y salgo poco y veo muy poco a las amistades, que por cierto si yo no las llamo, para nada se acuerdan de mí. Allá ellos.
Dice la Sagrada Escritura:"Con la medida que midiereis,sereis medidos".
Escribe pronto. Paso días malos, y aún bastante malos, y por esto no he podido contestarte antes. Si hay sellos nuevos por Paris, mándame de ellos en tus cartas. ¿ Me guardas tú ahí muchos?. Me hace ilusión que me guardas todos los que puedas, y gracias desde ahora. Hace poco me escribió Pellos, y está bien.
Te mando un millón de saludos afectuosos, con todos mis mejores deseos.

Cariñosamente

Dime por favor a los cuantos años expiró la deuda de mi hermano conmigo. Debía pagar el año 1962.

CENTRO VASCO, A. C.
MADERO, 6-1º.
MEXICO, D. F.

México - 27 diciembre 1963

Querido Manuel: Recibida tu carta fechada el 18,(puesta en Correos a las ocho treinta del 19, y que llegó a México el 21 de diciembre. Creo no se puede pedir mas rapidez en la llegada,(lo cual,-por cierto- no es lo corriente, ni mucho menos. Muchas gracias por tus buenos deseos y oraciones, en relación a mi operación,(que si Dios no dispone otra cosa), será el día 2 del próximo enero. Estaba debil, tenia que reponerme y prepararme para la operación, y me ha parecido mejor que dejaran pasar estos días. ¡Dios quiera que todo salga bien, y que pueda marcharme pronto de México, para dejar de oir chismes y lios, (entre otras cosas). Tengo muchos deseos y mucha nenesidad de paz.------ Por cierto hablando de otra cosa(y para que no se me pase, el otro día vino un señor con unas flores y deseoso de verme. Entendí me dijeron venía de tu parte. No lo ví, porque estaba entonces en la Capilla, y no se les ocurrió llamarme. Lo sentí muy de veras no verlo, y...a tí te doy las gracias muy de corazón por esa delicadeza, rogándote a la par, me digas nombre y dirección de ese señor, para llamarle por teléfono, y darle las gracias diciéndole que sentí no verlo. Y si no puedo llamarle yo pronto, le enviaré dos letras, o le diré a Zugadi, que le de las gracias en mi nombre. Pero..necesito saber quien es. No se te olvide mandarme su nombre y dirección en tu primera carta. Además de ese señor desconocido, el único que ha venido un día a verme y felicitarme las Pascuas, ha sido Zugadi, y..lo agradecí de veras. Los demás ni han venido, ni se han tomado la molestia de preguntar como seguía. Dijeron Miguel José, y Miren, que vendrían cuando me operen. Pero como han seguido haciendo comentarios y chismes,(Sobre todo Miren, que me recibió muy friamente, desde el primer día que llegué a México, y que con la otra amiga que te decía, me han hecho muy mal ambiente, haciendo mil comentarios, liosos, sobre que te he dicho que me encuentro sola,etc. ¿Pero porqué le dan tantas vueltas a las cosas, y hacen historia sin motivo, siendo ciertísimo además que me siento muy sola. Ellos sabían que yo podía salir estos días de Navidad del Sanatorio a comer etc. Y además he salido a ver a Doña Salo, y a felicitarles etc. Verdad es que Doña Salo (siempre muy buena conmigo, y le correspondo), ha pasado unos días malucha), pero con todo, invitaron a unos amigos a cenar la Navidad y el día de Pascua y de mí no se acordaron para nada. ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ El 26 le llamé a Valentin al Centro Vasco, para preguntarle por Doña Salo, y por cortesía, me dijo que me esperaron a comer la noche de Navidad. Yo le contesté que me sorprendía mucho que me hubieran esperado a cenar, sin hacerme la menor invitación antes, ni haberme llamado una sola vez por teléfono. Se excusó como pudo,(muy malamente), y yo hice como que no le daba importancia, diciendole que los seguía recordando, y sobre todo a Doña Salo, que siempre era tan buena conmigo. Pero por otras personas, he recibido mas noticias de que han seguido comentando, que yo me quejaba a tí de que estaba sola etc. Y ellos mismos me han dicho repetidas veces, que no sabían porqúe me quejaba. Que me habían invitado varias veces, y que además cuando llegué"no me conocían de nada, y que desde luego todo lo que hacían conmigo, lo hacían por tí." Cuando iba a entrar al Sanatorio, pensando que me operaban en seguida, me lo volvieron a decir de nuevo,Miren, y Miguel José, y con bastante genio, al mostrar yo pena de que me iba a sentir muy sola en el Sanatorio. Cuando yo les he dicho algo así se lo dicho con tristeza,-sin enfado alguno ni protesta,(claro está, lamentando no tener en estos momentos cerca a alguno de mi familia.) Pero Miren, me tiene verdadera rabieta, (no sé porqúe), y ha contagiado a los demás y a otras amistades contra mí. Menos a Doña Salo,que siempre es muy buena conmigo, e incluso que yo decía un día que no sé porqué se quejaban de que yo decía encontarme sola,y le dije que hacían muchos comentarios, y ella me dió totalmente la razón. Entre otras frases me dijo esta, con toda bondad: " Cuando tú hablas, ya sabes bien porqúe lo dices Mary, tus razones tendrás". Sigue Doña Salo, con la cabeza, tan firme como una señora de mi edad, y se da cuenta de todo perfectamente. Y sin duda que les habrá oido quejarse a unos y otros contra mí, y ella no ve motivo, porque no le hay, y sigue muy cordial y comprensiva conmigo. -------Te cuento todas estas cosas desagradables Manuel, y que me hacen daño a la salud, porque temo mucho, que tu tambien te puedas quedar un poco receloso contra mí, de las cosas que te haya dicho y te diga Miguel José contra mí,(sin razón), para justificarse el, ante tí.

CENTRO VASCO, A. C.
MADERO, 6-1º.
MEXICO, D. F.

Total, Manuel que con todas estas cosas, tengo verdadero pavor, a que la hermana de Miguel José, venga a verme al Sanatorio. (Doña Salo sí, (si pudiera), pero ella -Miren- no quiero que venga, pues le temo mas que a un nublado maligno. De otras personas, le he oido a ella yo tambien comentarios muy lijeros. Y aquí en el Sanatorio estoy bien considerada. (La monja de la Sala, me ha dejado su máquina para que escriba unas cartas), y las enfermas me aprecian en general, (pues no conozco atodas. Quedé muy bien con la señora santanderina, que ya marchó a casa, y llevo unos días sola. La monja va llenando las otras habiataciones antes que la mía. Estoy segura, que si viene Miren, (que no puede dejar de hablar de todos), hablará contra mí, hará preguntas indiscretas, y me fastidiará, por entero. Tienes que comprender pues Manuel, que no quiera que venga, mucho mas, cuando solo vendrá por puro compromiso contigo, (como me lo han dicho muchas veces), para luego quejarse y protestar de las molestias que les doy. Con Monzón y Aurora estaba yo muy bien, aunque los veía muy poco -como a todos ellos. Siempre siempre estuvimos muy cordiales. Zabaleta y Miren, me han hablado a mí y a otros a rabiar, (contra ellos), según te decía en otra carta. Pues bien....despues me he enterado, de que cuando Monzón y su mujer les han visitado a ellos, se han hartado de hablar y dar quejas contra mí. ¿No te parece que es, como para temer. ? - Te ruego Manuel, que creas en mí, pues ahora al menos me lo merezco. Y te podría dar mil quejas mas fuertes, pero solo añadiré una. Me presentó Zugadi al Secretario de la Embajada, para que me ayudara si necesitaba acudir al Gobierono para ampliar permiso etc. Cuando quise acudir a él, para pedir prórroga para operarme, Miguel José me dijo que no era miembro de la Emjadada ese Señor, y me dijo que si me hacía algo sería pagándole yo los honorarios, y le propuso a él que me ayudara pero que me cobrara. (Sabiendo que estoy sin dinero). Cuando me lo dijo Miguel José que me cobraría unos cientps de pesos, por una gestión absurda, que luego me lo hice yo sola, sin pagar un centavo, no sabía que decir, se apuró, y le llamó a Zugadi, (con quien yo había hablado para pedirle consejo) y que le pareció muy mal todo ese lío, y me dijo que si era el secratario de la Embajada, y que lo sabía Garmendia y que no comprendía porque obraron así. Y entonces, Garmendia, le dijo a Zugadi entre disculpas, que si yo no podia pagar que lo pagaría el. ¡¡Santo Dios la que se hubiera armado de comentarios y lios si yo le hubiera dejado pagar alguna cosa mía!! Les dije que procuraría arreglarmelo yo, -porque andaba mal de dinero-, y no debía ser gravosa a nadie, y...me lo arreglé. Tengo que desahogarme con alguien Manuel, -compréndelo. Y .....Doy fin a tanto lio. Te agradezco que compraras el Librium, pero mejor hiciste no mandándolo. José Luis lo mandó junto con una pluma. En Correo me mandaron que abriera yo el paquete. Cuando ví que había Librium, "nunca fiando", saqué la pluma, y le pregunté si se pagaba aduana por la pluma. Y mientras fué a consultarlo, escondí yo el Librium, y...no lo vió, ni pagué tampoco nada por la pluma. Así fué la cosa.
Lo que le preguntaba, era la cotización del Peso Mexicano, con el Franco de Francia. No me entendiste bien.
Pregunté a Zabaleta; a Monzón; y rogué a Zabaleta, le preguntara a José miguel, si vale aquí el Testamento Ológrafo. Les rogué me llamaran para decírmelo. Ninguno me ha llamado. Zugadi está fuera estos días. No puedo pues enterarme, y ya no hay tiempo de hacer nada ante Notario. Y...siemto mucho, que te hayas cerrado en banda, sobre no mandarme un borrador sencillo, de como se hace el Ológrafo. Lo he hecho como he podido; duro y severo, a tenor del dolor que me embarga. Por si acaso haré otro mas breve tal vez, y dejaré junto con ellos otro que firmé en Pamplona antes de salir. Espero que si no vale uno valdrá otro. Se los dejaré antes de ir a operarme, a la monja de mi sala número siete: Madre Conchita (de la Rioja); o a la Superiora que es Navarra. Si muero, te ruego los reclames, si no te escriben ellas. Junto con los Testamentos, les dejaré tambien, el documento para que García Urtiaga, pueda cobrar los diez mil pesos del deposito; y los doscientos pesos, para el Sr. Echaniz, para que se los repartan las personas que se los dieron. Me moriré mas tranquila, (cuando llegue la hora), sin deber un céntimo a nadie. (Sería un crimen que luego fuera a pagar el fin a la mujer de mi hijo o a su padre! (que mal huen rato daría. No, no, no.
Mis cartas para José Luis no pueden ser muy suaves, aunque le digo y redigo, que todo mi dolor y pesar, se debe a su indiferencia. Tengo muchas heridas, y me hacen quejarme de dolor. No lo puedo remediar. Es demasiado abandono.

Estoy nerviosa por dentro, (por todo), pero serena, por fuera. Nadie ve mi dolor, ni nerviosismo. Me cuidará -creo, una monja, de la Congregación de una hermana mía, que tienen casa aquí. Esto me tranquiliza algo. Reza mucho por mí. Escríbeme con frecuencia. Y con mil saludos cariñosos, y mis mejores deseos

MARTIN GARCIA URTIAGA
EDIFICIO GUARDIOLA
MEXICO, D. F.

69

8 de julio de 1964.

Sr. D. Manuel de IRUJO
Délégation Basque
48, rue Singer
Paris (16), Francia.

Mi querido Manuel :

Quiero dar a usted las gracias por los contactos que para mi ha establecido usted con su sobrino Javier así como con D. Estanislao de Aranzadi.

Le envío en anexo copias de las cartas recibidas y de mis contestaciones.

Un gran abrazo,

M. García Urtiaga.

MGU/mh
anexos

8 de julio de 1964.

70

Sr. D. Estanislao de ARANZADI
Editorial Aranzadi
Carlos III, 32
Pamplona, Navarra.

Mi querido amigo :

Tenía ya hacia usted mucha simpatía nacida de mis conversaciones con su tío Manuel y con nuestro común gran amigo Miguel José. Añado ahora a ella mi agradecimiento al acusar recibo de su carta de lo. de julio, que ha venido acompañada del envío de los folletos publicados por la Diputación de Navarra, por el Ayuntamiento de Pamplona y por usted mismo en su Editorial.

La lectura de dichas publicaciones ha confirmado el interés que tengo en estudiar un proyecto relacionado con fertilizantes que me ha sido sugerido por un amigo de Madrid, con quien está reunido precisamente estos días en dicha ciudad uno de nuestros ingenieros.

Por circunstancias que no es oportuno detallar en esta carta, pero que confío en explicar a usted verbalmente en plazo breve, no podrá desarrollarse por el momento un plan bastante amplio que revestiría indudable interés para Navarra; pero creo que puede pensarse en una instalación relativamente sencilla que pueda servir de núcleo para un desarrollo posterior. Ya hemos iniciado al efecto los estudios correspondientes y es muy posible que en el curso de este verano visite a usted en Pamplona.

De nuevo muchas gracias, espero saludarle pronto personalmente y le envío mis saludos muy cordiales.

M. García Urtiaga.

MGU/mh

Biblioteca de Derecho Positivo

EDITORIAL ARANZADI

DICCIONARIO DE LEGISLACION
INDICE PROGRESIVO DE LEGISLACION
REPERTORIO CRONOLOGICO DE LEGISLACION
INDICE PROGRESIVO DE JURISPRUDENCIA
REPERTORIO DE JURISPRUDENCIA
MONOGRAFIAS JURIDICAS PROGRESIVAS

Carlos III, 32
Apartado 111
Teléfono 24210*
Telegramas: EDITORANZADI

Sección. Dirección
Ref/.

CUENTAS CORRIENTES
Banco de España
Banco de Bilbao
Crédito Navarro
La Vasconia
Banco Español de Crédito
Banco Hispano Americano
Banco Popular Español
Banco Exterior de España
Caja de Ahorros Provincial
Caja de Ahorros Municipal
(A nombre de D. Estanislao Aranzadi Rodríguez)

71

PAMPLONA, 1 de Julio de 1.964

Sr.D. Martín Garcia Urtiaga
Director de la Compañia Mexicana de
Comercio Exterior
Edificio Guardiola
MEXICO-D.F.

Distinguido amigo: Permítame empezar de esta forma por su amistad con mi tio Manuel Irujo.

Me escribe este diciéndome lo que Vd., en principio, interesa.

Atendiendo su petición, con esta fecha le envio, como impresos por avión, un folleto de los publicados por la Diputación, otro que editó el Ayuntamiento y un tercero editado por nosotros en nuestra editorial jurídica.

Y después de enviarle esto, sepa que estoy en magníficas relaciones con los hombres que están dirigiendo este Programa de Promoción Industrial de Navarra y que por lo tanto me ofrezco incondicionalmente a Vd. para servir de puente entre Vd. y ellos en estas gestiones que pudiéramos llamar previas, mientras Vd. no considere pertinente iniciar la gestión directa y personal, en cuyo momento también tendré mucho gusto en servirle de introductor.

Le saluda cordialmente

P.D.-En correo aparte, como impresos por avión, según antes indico, le envio a Vd. los folletos mencionados más 5 ejemplares de los nuestros para que Vd. pueda distribuirlos.

8 de julio de 1964.

72

Sr. D. Javier de IRUJO
Hermit Island Galleries
Box 177
Minocqua, Wisconsin.

Mi distinguido amigo :

Acabo de leer su carta del lo. de julio y me alegro mucho de tener noticias directas suyas. Indirectamente las había recibido con anterioridad de su tío Manuel mi gran amigo.

No tengo nada por el momento que sugerirle a usted respecto de actividades posibles en las que yo pudiera ayudarle después del 15 de septiembre, fecha en la que según me indica estará usted disponible. Pero sí le agradeceré que me escriba después de dicha fecha dándome su dirección. Si por casualidad se instala usted en Nueva York o cerca de dicha capital, es posible que nos veamos pues la visito con mucha frecuencia y sería muy oportuno que charlemos un rato con el fin de que vea si me es posible ayudarle con alguno de mis amigos en ese país que eventualmente pudiera darle alguna ocupación.

Entretanto le envío mis saludos muy cordiales.

M. García Urtiaga.

MGU/mh

Hermit Island Galleries
Box 177
Minocqua, Wisconsin
1 de Julio, 1964

73

Sr. Don Martín García Urtiaga
Director de la Cª Mexicana de Comercio Exterior
Edificio Guardiola
Mexico, D. F.

Distinguido señor:

No tengo el gusto de conocerle personalmente, pero estoy seguro me localizará al momento si le digo que soy uno mas de los Irujo de Estella desperdigados por el mundo, sobrino carnal de Manuel, al que, según dice la gente, me parezco bastante. Claro que yo elegí mi residencia voluntariamente.

He oido hablar varias veces de usted, y ahora mi tío insiste para que le escriba unas líneas con el fin de ponerme a su disposición por si, en alguna de las actividades confiadas a su dirección, pudiera serle útil.

Hace alrededor de tres anos estuve en los Estados Unidos trabajando como "counselor" en un "camp for boys." Regresé a España con el fin de terminar mis estudios de derecho en la Universidad de Madrid.

En la actualidad estoy empleado como "manager" de una galería de arte instalada en este pueblo. Dado que la galería se cerrará a mediados de Septiembre por terminar la temporada del verano, estoy tratando de encontrar una solución permanente de trabajo. Estoy casado con una muchacha americana, y nuestra idea es trasladarnos a una ciudad más grande.

Y así, en este primer contacto con usted, queda a su disposición y le saluda atentamente,

Javier de Irujo

MARTIN GARCIA URTIAGA
EDIFICIO GUARDIOLA
MEXICO, D. F.

7 de mayo de 1964.

77

Sr. D. Manuel DE IRUJO
48, Rue Singer
Paris (16), Francia.

Querido Manuel :

El Patrón de la Iglesia de Lesaca es San Martín de Tours. El párroco de la misma, profundamente antifrancés, suele hacer todos los 11 de noviembre el panegírico del Santo y cuenta a los feligreses que San Martín se encontró un día con un pobre y le dió la mitad de su capa. - Cómo se conoce que era francés, suele decir el párroco ; si hubiera sido español le hubiera dado toda la capa.

San Martín de Tours evangelizó el País Vasco, no me acuerdo yá en que siglo, cuando nuestros antepasados eran, sobre todo los Navarros, unos perfectos bárbaros. Y a éso se debe que Martín, como he podido observar entre los nombres de los asistentes a las Juntas Generales de Guernica de hace varios siglos, fuera un nombre muy popular, sobre todo entre los aldeanos. También a ésto se debe el sinnúmero de Capillas e Iglesias dedicadas a San Martín en Euzkadi.

Por línea materna todos los primogénitos de mi casa se han llamado Martín y a esa tradición se debe mi nombre. Es decir, que soy Martín de San Martín de Tours y no de San Martín de Porres. Pero no por éllo ha dejado de emocionarme la felicitación que he recibido por cable firmada por el Lendakari, Alberro y usted mismo.

Sentí mucho no verle a usted durante mi reciente paso por Paris y le envío, lo mismo que a los otros dos firmantes del cable con mi renovado agradecimiento, un gran abrazo.

M. García Urtiaga.

MGU/jh

MARTIN GARCIA URTIAGA
EDIFICIO GUARDIOLA
MEXICO, D. F.

78

7 de marzo de 1964.

Sr. D. Manuel DE IRUJO
48, Rue Singer
Paris (16), Francia.

Querido Manuel :

Oportunamente recibí su carta del 24 del pasado mes y precisamente esta mañana me llega la adjunta carta fechada ayer, que me envía su paisana Mary Gastón.

Salgo mañana para Estados Unidos y no tengo tiempo de ocuparme de élla, en vista de lo cual voy a confiar el asunto a nuestro común amigo Angel DE ECHANIZ y excuso decirle que por lo que me afecta, tiene dicha señora todas las facilidades en lo que se refiere a la fianza que deposité a su nombre, aunque a decir verdad la considero perdida, pues tengo la impresión de que esta señora no quiere volver a Venezuela. No se trata realmente de una impresión personal, pues hace mucho tiempo que no veo a la interesada, sino que está basada en informaciones de amigos comunes, quienes me dicen de la vida y milagros de esta paisana suya, que está acabando con la paciencia de todos sus amigos en el Distrito Federal y alrededores.

Espero estar en Paris dentro de 10 o 12 días y tendré entonces la oportunidad de darle un abrazo, que le anticipo con estas líneas muy afectuosamente.

M. García Urtiaga.

MGU/jh
anexo.

Mexico 5 marzo 1964

79

Sr. Don Martín García Urtiaga
Mexico D,F.

Estimado Sr, García Urtiaga: Siempre que he deseado hablar con usted, me ha resultado dificil conseguirlo, y por esto,decido ponerle unas letras.
Primeramente, y con mis saludos cordiales, le doy las gracias una vez mas, por su delicada atención de hacer el deposito (para mí),de los 10.000 Pesos que ciertamente, no consentiré, que nadie los toque, porque no son míos,sino de usted.
Me concedieron una prórroga en Gobernación,(como ya lo hice saber al Sr. E-Chaniz), de tres meses, que se termina el 16 de este mes. No me encuentro restablecida del todo, y continuo en el Sanatorio Español, y voy a solicitar me concedan unos dos meses mas, para terminar de reponerme, pues además,estoy sometida aun a tratamiento médico. Yo presentaré mis Certificados Medicos, pero creo que todo dependerá, del criterio del Medico de Gobernación, Dr. Fernando Campos. Rogué a Manuel Irujo, que escribiera de nuevo a quien estimara prudente, que me tendieran una mano de nuevo, para obtener esto.
No lo creo dificil, pero siempre son muy buenas las Recomendaciones. Y sin duda alguna, que usted puede mucho. A mi me abruma ciertamente molestarle de nuevo, pero las circunstancias me empujan a ello. Le pido mil perdones.
Y si en Gobernación no me conceden la prorroga, yo me atrevo a suplicarle, me diga, si puedo contar con los 10.000 Pesos, que tengo depositados por usted, para depositarlos denuevo, en el caso de que tega que salir a Estados-Unidos-(por unos días),para conseguir estrar de nuevo en Mexico,para otros tres meses. Si usted no tiene inconveniente en ello, yo se lo agradezco desde ahora, con toda mi alma.
Estoy residenciada en Venezuela, y deseo volver allí, pero cuando me funcione normalmente el aparato digestivo, que me marcha bastante mal, desde la operación de vesícula. El calorazo fuerte de Venezuela,(sobre todo donde yo tengo que trabajar), acabaría de deshacer mi salud, en las condiciones que ahora estoy. Por esto en último término, deseo viajar a Estados-Unidos, y regresar de nuevo, hasta sentirme bien. Confío en encontrar aquí algún trabajito, -particular- sin compromisos, cuando me restablezca, que me permitan cubrir mis gastos, mientras permanezca en Mexico. Insisto en repetir, que por nada del mundo, consentiré, que nadie, toque un solo céntimo del depósito suyo. Con ello quedaría muy manchada mi condición de Navarra, y tambien mi apellido. Y antes de esto, querría morir. Esté usted seguro de ello.
Si no logro verlo a usted, ruego me conteste dejando la carta al Sr.Echaniz, y yo pasaré a recogerla. Le hablaré a él,para ver si tengo respuesta pronta.
Perdóneme, mis ruegos e insistencias, (que en verdad me abruman a mi misma), pero la fatal guerra de España, me dejó muy sola, y desamparada,en todos los sentidos. Espero que Dios quiera ayudarme, sirviéndose de buenos amigos,
Gracias sin fín una vez mas, y...ojalá se me presente ocasión, alguna vez en la vida, de poder corresponder a sus delicadas atenciones,
Con mis mejores saludos y deseos, quedo cordial y

atentamente,affma

Mary Salas

Normalmente, recibo la correspondencia, en un Convento, cuya dirección jamgó en el Frente.

Paria 24/2/64

92

Amigo Martin:

Le debo a usted carta? Seguro. Porque sólamente viven en el mundo un número de vascos que pueden contarse con los dedos de la mano --y sobran dedos-- que sean puntuales en escribir y contestar las cartas que recibén. Creo que en cabeza de esos seres privilegiados, víctimas del correo, el telefono, etc.etc., figura usted.

Yo le escribo para pedir. Me explicaré.

Hizo usted muy bien lo del deposito de Mary Gaston. Ella me refiere que logró la prorroga por tres meses y que tiene los papeles en regla. Pero es que ahora está en el Sanatorio español donde le han hecho una operación en el hígado y ahora la tienen sonetida a una cura dificil y laboriosa en el cido. Para la convalecencia de la primera operación y para poder ultimar sin agobios la cura, necesitará, me dice, un més más.

Usted no está como para dedicarse a estos menesteres, pero ya tendrá a quién encargarselo. Pienso que, con la base de lo del Sanatorio o con los requisitos que fueren, será cosa facil lograr que pueda estar ese més más que desea.

Ya sé que esta última temporáda ha andado usted carteandose con las gentes de esta casa. Ojalá el negocio se arregle bien. Yo conozco a Ibárra al través de Juanito Insausti y por lo que leo de su pluma. Me entenderé muy bien con él. Estoy seguro.

¡Cómo está de atormentado y divertido este pajolero mundo! Da gusto vivir, chico.

A cuidarse, abuelo

Muy suyo

Mary Gaston esté en el Sanatorio Español. Sin embargo, a mi me da como señas postales Colonia Napoles, Calle Dakota 193, Mexico 18, D.F. Inicialmente estaba en buenas relaciones con Garmendia, pero después han regañado. Esta Mary Gaston, con el cúmulo de desgracias que la vida le ha echado encima, se arregla para que afloren discrepancias de caracter que dificultan las relaciones normales.